



SENEGAL LAMENTA BAJA DE SADIO MANÉ



SHAKIRA RECHAZÓ CANTAR EN EL MUNDIAL



LLEGAN EN BICICLETA DESDE FRANCIA HASTA DOHA

PLAN "REFORZADO" CONTRA EXTORSIÓN, ANUNCIA LA POLICÍA

MIENTRAS, EN EL ÁMBITO POLÍTICO LANZAN DOS PROPUESTAS: "PLAN DE CONTROL TERRITORIAL" TIPO BUKELE Y DECRETAR EMERGENCIA NACIONAL CONTRA EL FLAGELO **PÁG. 4**



Matan a un hombre dentro de hotel

Un hombre ingresó armado ayer tarde al interior del hotel West Bay, ubicado en el barrio El Benque, en la 5 calle, sexta avenida, de San Pedro Sula, y supuestamente mató a un huésped en uno de los pasillos. El victimario resultó herido de bala. **PÁG. 34**

PAISANITO



La extorsión **no se combate** con política...

FINANZAS

359 MILLONES DE LEMPIRAS COSTARÁ RECONTRATAR A HÉROES DE LA SALUD **PÁG. 10**



EN PUERTO CORTÉS

RAPTAN A HIJO DE EMPRESARIO ASESINADO **PÁG. 34**



TASA ÚNICA

NOVIEMBRE ES EL MES EN EL QUE PASAN TASA ÚNICA LAS PLACAS QUE TERMINAN EN 8 Y 9

EN NOVIEMBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 8 y en 9. Entra en www.ip.gob.hn para más información.

Instituto de la Propiedad HONDURAS
 Xiomara Castro Presidenta

No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

LOS PRECIOS MÁS BAJOS DE HONDURAS

¡GARANTIZADOS!

BLACK WEEK®

70"



APROVECHA EL
BLACK DEL DÍA

SAMSUNG

00654705
Televisor Led 70"
UHD | 4K | SMART
BLUETOOTH

PRECIO OFERTA
L 19,990

CUOTA DESDE
L 812

43"



TEKNO

01001778
Televisor LED 43"
UHD | 4K | SMART | USB | HDMI | ISDBT

PRECIO OFERTA
L 5,990

CUOTA DESDE
L 244

58"



SAMSUNG

00654703
Televisor Led 58"
UHD | 4K | SMART | BLUETOOTH

PRECIO OFERTA
L 13,990

CUOTA DESDE
L 568

SÚPER PRECIO

70"



LG

01012343
Televisor NanoCell 70"
LED | UHD | 4K | SMART | BLUETOOTH

PRECIO OFERTA
L 25,490

CUOTA DESDE
L 1,035



SAMSUNG
Galaxy S20 FE

01041745-6-7
Celular S20 FE | 6.5"
128 GB | 6 GB

PRECIO CREDIDIUNSA | DIUNSA.HN
L 11,490

CUOTA DESDE
L 467



Apple
01035620-22
iPhone 11
64 GB | 4 GB

PRECIO OFERTA
L 15,890

CUOTA DESDE
L 645

SÚPER PRECIO



Buen Dial

01033219
Cama Matrimonial
EDICIÓN ESPECIAL

PRECIO OFERTA
L 4,990

CUOTA DESDE
L 203



SÚPER PRECIO

FRIGIDAIRE
01034336
Lavadora 20 Kg
12 CICLOS

PRECIO OFERTA
L 11,990

CUOTA DESDE
L 487



Whirlpool

00624891
Estufa Eléctrica 30"
SMOOTHTOP

PRECIO OFERTA
L 14,390

CUOTA DESDE
L 585



SÚPER PRECIO

FRIGIDAIRE
00624255
Refrigeradora
18.3 PIES SBS

PRECIO OFERTA
L 20,990

CUOTA DESDE
L 853

Cuota calculada a 36 meses. Aplican restricciones. Promoción por tiempo limitado.

Ficohsa

CASH BACK
EN COMPRAS
CON TU TARJETA
FICOHSA
10% | 8%

Disponible en
> Diunsa.hn > CrediDiunsa

¡LOS PRECIOS MÁS BAJOS DE HONDURAS,

SOLO HOY

LLEGÓ EL DÍA MÁS ESPERADO DEL

BLACK WEEK[®]

50%

DE DESCUENTO REAL

EN TODA LA TIENDA*

Aplica con efectivo, tarjetas de crédito, débito y CrediDiunsa

CONTINÚAN **PRECIOS INSUPERABLES** DE BLACK WEEK EN ELECTRÓNICA, LÍNEA BLANCA Y CAMAS

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO | *EXCEPTUANDO LOS DEPARTAMENTOS DE ELECTRÓNICA, LÍNEA BLANCA, CAMAS, CAMISAS DE SELECCIÓN NACIONAL Y CLUBES | APLICAN RESTRICCIONES.

GARANTIZADOS!

Diunsa
Lo mejor siempre

TEMA DEL DÍA



El general Héctor Gustavo Sánchez se saluda con el presidente de los empresarios, Mateo Yibrín.

PLAN INTEGRAL CONTRA LA EXTORSIÓN TRAE NUEVAS MEDIDAS, ANUNCIA LA POLICÍA

Cúpula de la Policía Nacional explica los alcances del plan al Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

La Policía Nacional presentó ayer al Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) su Plan Nacional Integral Contra la Extorsión, que se lanzará la próxima semana y que tiene como objetivo el combate y disminución de ese flagelo.

El director de la Policía Nacional, Héctor Gustavo Sánchez, insistió en recordar que el problema de la extorsión es un tema que viene arrastrando al país hace más de una década y no es hasta ahora.

En ese nuevo contexto, según Sánchez, están haciendo un replanteamiento integral del abordaje de la misma y es por eso que se desapareció la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), y se creó la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), encargada de la investigación de este ilícito penal.

Mientras, el Comando Es-



La próxima semana se hará el lanzamiento del Plan Integral Nacional Contra la Extorsión en Honduras y se tomarán distintas medidas, vamos a convocar a una conferencia de prensa y se les va a informar”.

Héctor Gustavo Sánchez, jefe de la Policía Nacional.

pecializado Cobra (Coeco) es la parte operativa que enfrenta a las estructuras criminales precisamente contra los que se dedican a la extorsión, dijo el oficial.

Los empresarios han estado quejándose en los últimos días de la alarmante escalada que ha experimentado la extorsión y el propio Mateo Yibrín llegó a declarar que parecía “están perdiendo el control sobre ese flagelo”.

Pero ayer, concluida la reunión, el presidente del Cohep, Mateo Yibrín, dijo que el jefe policial “se hizo a acompañar de todos los directores y nos mostró estadísticas de que este año esperamos reducir el 5% de los homicidios en Honduras”.

“Ellos recibieron el país con 42 muertes por 100 mil habitantes y este año esperan cerrar por 36 por 100 mil habitantes, aunque falta mucho camino por recorrer”, aseguró.

Matizó que producto de la extorsión se pierden miles de empleos en Honduras, por lo que dijo que es imposible tener un número exacto de cuántas empresas han cerrado a nivel nacional.

Yibrín dijo confiar en la estrategia que implementará la Policía Nacional para reducir los índices de extorsión, de lo contrario continuará el cierre de empresas y la migración de la población y más criminalidad.



LO MÁS COMENTADO

“No, yo no voy a renunciar”, dijo el secretario de Salud, José Manuel Matheu, entre risas al ser consultado sobre si va a dejar sus funciones ante peticiones de algunos sectores de salud, entre estos empleados de la Secretaría. “Sería “satisfacer a los que están acostumbrados a hacer lo mismo”, agregó.

PARECIDO AL DE BUKELE Un “Plan de Control Territorial” contra crimen organizado, propone diputado

Un proyecto de decreto orientado a que los cuerpos de seguridad del Estado elaboren un “Plan de Control Territorial”, como el aplicado por el Gobierno del presidente salvadoreño Nayib Bukele, para perseguir y penalizar a grupos antisociales y del crimen organizado, presentó anoche en el Congreso Nacional el diputado del partido Libertad y Refundación (Libre), Mario Amílcar Portillo.

“La finalidad es estudiar la creación de un plan similar al que tiene la República de El Salvador considerando que las cifras de homicidios y crímenes en el vecino país ha permitido la reducción de manera drástica a raíz de la captura de más de 50 mil pandilleros”, dijo el diputado.

Para Portillo, esa acción ha devuelto la seguridad al pueblo salvadoreño”.

El decreto pide “endurecer las penas contra el crimen organizado, asociaciones ilícitas y la creación de nuevas figuras penales”.



Amílcar Portillo quiere combatir a las maras al estilo Bukele.

También recomienda “endurecer las condiciones de los privados de libertad por delitos de crimen organizado, asociación ilícita y que se les restrinja su operatividad desde los centros penales”.

Igualmente, propone “diseñar una estrategia para tomar el control territorial donde estos grupos criminales operen”.

“Dotar al recurso humano de los órganos de seguridad de las condiciones económicas, logísticas y tecnológicas”, sugiere.

Pide también “establecer los plazos para tomar el control territorial de cada ciudad del país y devolverle la seguridad a cada hondureño”.

Decretar Emergencia Nacional por “extorsión incontrolable”, pide el PN

La bancada del Partido Nacional pidió ayer jueves, decretar emergencia nacional debido a la “extorsión incontrolable” que afecta al país.

A través de un comunicado, los nacionalistas aseguran que el partido oficialista Libertad y Refundación (Libre) y la presidente Xiomara Castro no tienen una estrategia para contrarrestar este delito.

“Las malas decisiones se reflejan en el día a día del país, con un aumento sustancial de la extorsión y la criminalidad”, cita el pronunciamiento.

Critican la decisión de sacar de las calles a los militares, debilitar a la Policía Militar del Orden Público (PMOP), y crear otro organismo en sustitución de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP).

“La bancada está lista para trabajar por Honduras en contra del delito de la extorsión que tanto sufre la población”, ofrecen.



Asimismo, la bancada nacionalista pide aprobar medidas penales urgentes y activar el Consejo de Defensa y Seguridad sin sesgos políticos y pedir a la presidente Xiomara Castro un plan integral inmediato de ataque frontal a la criminalidad organizada.

“El Congreso Nacional exige a los ministros de Defensa y Seguridad que articulen esfuerzos y capacidades para enfrentar este grave problema (extorsión)”, recomiendan los diputados en su escrito.



MONTERROSO MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

JABONERA

#003023
STD
ACRILICA

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#006366
FLAT
45 CENTIMETROS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#002885
STD
ARGOLLA

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#002888
STD
TRAPECIO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#009143
FLAT
33 CENTIMETROS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

JABONERA

#006426
FLAT
18 CENTIMETROS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

JABONERA

#004811
MISU

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

JABONERA

#003020
STD

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

JABONERA

#003025
STD

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

JABONERA

#003022
STD
ACRILICA

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#017879
DROPS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#017880
DROPS
40 CENTIMETRO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

REPISA PARA BAÑO

#002919
STD VIDRIO LINEAR
40X10 CENTIMETROS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

JABONERA

#017877
DROPS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

SOPORTE PARA TOALLA

#014231
DROPS
52 CENTIMETROS

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

REPISA PARA BAÑO

#004820
LYN

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

**-10%
DESCUENTO**

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Ficohsa, Promerica, BANPAIS, Banco Atlántida, BAC

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454, 5144-9768, 9894-1611

Monterroso Mi Ferrería | hUGO | Siguenos MonterrosoMiFerreria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreria | Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés | Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. | Tel: (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com, ventas@ferreteriamonterroso.com

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin | Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com

Tienda Suyapa SPS, Cortés | Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Río Blanco Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm, Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Los vecinos que residen cerca de la 33 calle de San Pedro Sula se quejan por los promontorios de basura que hay en la zona. Piden a la alcaldía que mande a limpiar el lugar para prevenir enfermedades en la comunidad.

SINDICALISTAS NO VEN UNA SOLUCIÓN DE ESTOS PROBLEMAS A CORTO PLAZO

MÁS DE 800 MIL JÓVENES NO TRABAJAN NI ESTUDIAN POR FALTA DE OPORTUNIDADES

Las ciudades más afectadas por el desempleo son San Pedro Sula y Tegucigalpa.

SANPEDROSULA. Unos 800 mil jóvenes no estudian ni tampoco trabajan por la falta de oportunidades, lamentó José Dolores Valenzuela, presidente de la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras (Fesitranh).

Añadió que la situación es crítica porque por toda la población adulta y joven existen más de dos millones de ciudadanos que no tienen una fuente de ingresos estable por la carencia de empleo.

“Algunas personas, de esos dos millones, han de tener algún empleo informal vendiendo cualquier cosa para ganarse la vida diaria, pe-

ro no hay un sustento de tener un empleo permanente para poder generar riqueza y llevar sustento a la casa”.

Lamentó que en este país no hay forma de ganarse la vida honradamente y “por eso ha crecido la delincuencia y es lamentable decir esto, pero hay personas que roban por necesidad y eso es preocupante”.

Valenzuela sostuvo que la gente está huyendo del país buscando alternativas de sobrevivencia, por eso se van a Estados Unidos y otros países para sobrevivir.

A su criterio no ve a corto plazo solución a estos problemas.

Refirió que “admira a algunos países socialistas en temas que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad, como ser la educación en donde nosotros aspiramos a una educación gratuita, pero eso le anexamos que sea obligatoria para que la juventud no ande mendigando en la calle, otro te-



En la zona norte miles de jóvenes no tienen empleo y por eso optan por emigrar a Estados Unidos u otros países.

ma es la seguridad en donde por ejemplo en Nicaragua no hay maras, no hay extorsiones porque se aplica la ley, no se confabulan algunas autoridades como ha pasado en Honduras y por último el tema de la salud. Aquí en Honduras tenemos crisis en estos tres temas”, detalló el presidente del sindicato de trabajadores.

CRISIS ECONÓMICA

Sobre el cierre de varias maquilas señaló que también es preocupante porque hay gente que se quedará sin empleo y eso generará más crisis económica porque no hay oportunidades.

El entrevistado también habló sobre los salarios y dijo que no se ajustan a los costos de vida ya



Con más desempleo, el próximo año va a estar más crítica la parte económica, porque a parte de la recesión que podría afectar a Estados Unidos eso repercute en los países latinoamericanos y el panorama está bastante sombrío porque no hay esperanzas para este pueblo”.

José Dolores Valenzuela, presidente de la Fesitranh

que se han incrementado exageradamente algunos productos de la canasta básica y “no hay posibilidades de adquirirlos porque los suelos no se ajustan. La economía del trabajador está en crisis”, finalizó.

Empleados de Hondutel en “calamidad Doméstica extrema” por falta de pago

SAN PEDRO SULA. Luego de varias semanas en paro de labores, exigiendo el pago de salario de cinco meses más el décimo cuarto mes, lleva el personal de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), en esta ciudad.

La presidenta del Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones de Honduras (Sitratelh), Flor Leiva, dijo que están en calamidad doméstica extrema y adelantó diciendo que “no es algo político, sino una desgracia por la cual están atravesando todos los compañeros de Hondutel”.

Comentó que son más de dos mil familias a nivel nacional los que están a la espera del pago y “todos estamos sufriendo. Ya no tenemos ni para llevar comida a nuestras casas, no tenemos para pagar escuelas, estamos perdiendo viviendas en los bancos y no podemos com-



El personal de Hondutel está pasando por una situación difícil a nivel nacional.

prar medicamentos”, lamentó.

Aprovechó el espacio para solicitarle a las autoridades de gobierno que se pongan la mano en el corazón y que miren con buenos ojos a la institución estatal.

“Sabemos que ya están tratando de solucionar el problema y hemos recibido promesas, pero hasta que no nos cumplan no podemos dar por suspendidas las asambleas”, expresó Leiva.

Piden a la población vacunarse para prevenir la subvariante de COVID “perro del infierno”

SAN PEDRO SULA. El doctor Julio Rodríguez, director de la Región Sanitaria de Salud en Cortés, habló sobre la subvariante “perro del infierno” de ómicron y dijo que hay que estar alertas y pendiente del transcurso de esta enfermedad.

Indicó que son variantes que se están suscitando con determinado tiempo y cada vez se vuelven más débiles con menos potencia. “El virus se va degradando, pero siempre debemos de tener los cuidados”.

Recomendó a la población seguir tomando todas las medidas de bioseguridad y enfatizó que otra barrera contra este virus es la vacunación.

“Tenemos muchas personas en Honduras que ni siquiera se han puesto la primera dosis de



vacuna contra el COVID y algunos para que acuda a los establecimientos de salud, pero no lo terminaron”, expuso Rodríguez.

Hizo un llamado a la ciudadanía para que acuda a los establecimientos de salud y se inmuten contra este virus para no arriesgar su vida.

El director de salud, manifestó que tienen una campaña, en don-



Esta variante no ha llegado al país todavía, aunque a veces es difícil detectarlo desde un inicio, pero esta es una enfermedad que tenemos que convivir con ella y lo importante es tomar todas las medidas de bioseguridad”.

Julio Rodríguez, director de la Región Sanitaria de Salud en Cortés.

de han contratado a más personas, a parte de los empleados de la Secretaría de Salud, para que visiten los diferentes municipios y vacunen contra la COVID tanto a niños como adultos.

El Banco de las más grandes promociones premia tus ahorros con **5 casas**

Por cada **1,000 lempiras** de incremento en el saldo promedio de tu cuenta, participas por:

5 premios de 2 millones de lempiras para comprar tu casa 

50 bonos de 50 mil lempiras para mejorar tu casa 



Si aún no tienes tu cuenta, ábrela hoy desde tu celular o en nuestras agencias.

#FirmesConTusAhorros

Sorteo de primera casa: **6 de enero de 2023**

Vigencia: hasta el 31 de agosto de 2023 | Ver reglamento en www.bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

EL PAÍS



El congresista, Carlos Umaña, considera que el hecho de que no se asigne el presupuesto necesario creará mayores problemas.

L 2 MIL MILLONES MENOS EN PRESUPUESTO DEL IHSS

El diputado Umaña expresó que la preocupación es grande porque ese presupuesto “no va a ajustar para nada”.

TEGUCIGALPA. El diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), Carlos Umaña lamentó que no hay incremento en el presupuesto para el 2023 y detalló que más bien se reduce en 2 mil millones de lempiras para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Mencionó que ya se hizo el análisis de las partidas presupuestarias de Salud y del IHSS, para el 2023 y “la reducción para el Seguro Social es de 2,000 millones de lempiras”; antes era de un aproximado de 20 mil millones ahora queda en 18 mil millones.

Sostuvo que con eso se agrava la situación del IHSS, porque todavía no se tienen los artículos transitorios para recuperar la mora del Estado y además las aportaciones que se tienen que hacer del RAP.

El galeno, dijo que la preocupación es grande porque ese presupuesto “no va a ajustar para nada”, ni para la expansión ni para las cosas que se tienen planeadas, ni para la contratación de personal.

Umaña expuso que la SESAL, ocupaba 11 mil millones para salir del déficit presupuestario, en ese sentido el doctor Manuel Matheu pidió 7 mil millones en un inicio, adicionales, pero después lo bajaron a 5 mil millones y finalmente solo le están dando 2,500 millones de lempiras de aumento.

PRESUPUESTO

Considera que el hecho de que no se asigne el presupuesto necesario creará mayores problemas porque las partidas debieron haber sido alrededor de unos 2 mil millones para medicamentos y solo le

“ Con esa asignación para Salud y con la reducción para el IHSS, la preocupación es grande porque la población y los derechohabientes no tendrán respuesta a sus necesidades”.

Carlos Umaña, diputado del PSH.

están asignando 1,600 millones.

De igual forma no hay asignación presupuestaria para personal de primera línea por eso es la protesta de 1,200 y pico de empleados, para lo que se ocupan unos 400 millones para el 2023 y no están contemplados, “la situación de salud es grave realmente grave”, reiteró.

El congresista dijo que el aumento para Defensa y Seguridad es del 17% y para salud de un 8%.



LO MÁS COMENTADO

Mateo Yibrin, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), lamentó que la extorsión esté provocando la pérdida de miles de plazas en empleos en Honduras, por lo que dice que es urgente medidas efectivas para combatir este flagelo.

CSJ admite recurso de amparo presentado a favor de los maestros jubilados

TEGUCIGALPA. La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió el recurso de amparo interpuesto por los maestros jubilados por la omisión del pago de las 60 rentas por parte del Instituto de Previsión Magisterial (Inprema).

Lo anterior lo confirmó Oliver Erazo, apoderado legal de los maestros jubilados, quien dijo que el pago de las 60 rentas debe ser disfrutado en vida.

“Sala de lo Constitucional ha admitido el auto de admisión del recurso de amparo por la omisión en el pago de las 60 rentas para ser disfrutadas en vida”.

Detalló que el pago de las 60 rentas está establecido en el decreto 57-2019 que ordena que este pago debe hacerse cuando los jubilados estén con vida.

Asimismo, lamentó que la junta interventora de Inpre-

ma señale que no pagará las 60 rentas a los maestros jubilados.

Sostuvo que este asunto no es una cuestión de subjetividad ni de sesgos políticos, sino está siendo tratado de justicia constitucional, paralelamente, comunicó que se activó el sistema nacional de defensa de los derechos humanos.

El profesional del derecho, manifestó que la Sala de lo Constitucional pidió a Inprema que remita el informe en un plazo de dos días para que explique del porque no ha empezado a pagar las 60 rentas.

DE INTERÉS

El impago de las 60 rentas es una violación del Estado a través de la junta interventora del Inprema, asegura el apoderado legal de los maestros jubilados, Oliver Erazo.



En zonas de tráfico lento, la alcaldía capitalina instalará 36 semáforos



TEGUCIGALPA. Al menos unos 36 semáforos serán instalados en zonas críticas de la capital para autos y peatones.

El anuncio lo hicieron las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), quienes mencionaron que un millón de lempiras cuesta cada intersección que se hará en Tegucigalpa.

El ingeniero José Miguel Mendoza,

gerente de Movilidad Urbana de la Alcaldía Municipal, manifestó que la instalación de los semáforos estaría comenzando el próximo mes, pero ya se trabaja en acciones topográficas.

Enfatizó que las obras previas a las instalaciones están avanzadas respecto al nuevo sistema de control de movilidad urbana, pero se espera que el proyecto concluya en los siguientes seis meses porque se trata de tres etapas.

PARA SABER

Algunos sectores donde se instalarán los semáforos, son en la colonia Las Palmas, en la rotonda del bulevar Centroamérica, así como en la del Juan Pablo II y en el bulevar Suyapa desde el Estadio Nacional a la UNAH.



BANCO ATLÁNTIDA PREMIA A SUS TARJETAHABIENTES CON GRANDES PROMOCIONES

TEGUCIGALPA. Banco Atlántida, el banco de las más grandes promociones, sorprende a sus tarjetahabientes con el lanzamiento de promociones exclusivas en las que premiará a más de 760 clientes durante 12 semanas de vigencia de la promoción.

Con la promoción "Compra todo con tus Tarjetas Atlántida y gana", los tarjetahabientes participarán en el sorteo de 60 premios semanales al realizar sus compras con sus Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida, aplican todas las compras, sin monto mínimo requerido ni inscripción previa. Además de los sorteos semanales, los tarjetahabientes participarán en el sorteo final de 2 camionetas KIA Carens 2023, 35 viajes a Roatán o Miami y 7 premios de L100,000 en efectivo. Este sorteo se realizará el día 10 de febrero de 2023, día en que Banco Atlántida celebrará su 110 aniversario.

Continuando con las buenas noticias, también presentaron la promoción exclusiva con Visa y NFL, para premiar a un tarjetahabiente y su acompañante a disfrutar el SuperBowl LVII, que se llevará a cabo el domingo 12 de febrero en la ciudad de Glendale, Arizona, Estados Unidos. En esta promoción participan todos los clientes que tengan una Tarjeta de Crédito o Débito Visa, Banco Atlántida y por cada compra de L1,000 o más acumulan un boleto electrónico para participar. Además, los tarjetahabientes acumularán un boleto doble por compras en línea de \$50 o más y boleto triple por solicitar Extrafinanciamiento o Intrafin-



nanciamiento con sus Tarjetas de Crédito Visa Atlántida.

El ganador y su acompañante recibirán boleto aéreo desde Palmerola o San Pedro Sula, 4 noches y 5 días de alojamiento en hotel 4 estrellas, 2 entradas para el Super

Bowl LVII, transporte y artículos promocionales de Visa y NFL, tour por la ciudad y \$800 en viáticos por parte de Banco Atlántida y Visa. El sorteo se realizará el 6 de enero de 2023.

Para concluir el evento, se rea-

lizó la entrega al ganador de la promoción "Lleva tu pasión y a quien tú quieras a la final de Catar 2022" al Sr. Kelvin Valdez, quien viajará a Catar junto a un acompañante al partido del tercer lugar y a la gran final del mundial con todos los gas-

tos pagados.

El evento contó con la presencia del Lic Manuel Dávila, Primer Vicepresidente Ejecutivo, Lic Carlos Girón, Vicepresidente Ejecutivo de Imagen Corporativa y el Ing Christopher Duque, Vicepresidente de Medios de Pago y ejecutivos de Banco Atlántida, quienes aprovecharon para reiterar que el Banco de las más grandes promociones en Honduras, agradece y premia la lealtad de sus tarjetahabientes con el lanzamiento de estas promociones y para los hondureños que aún no cuentan con su Tarjeta de Crédito o Débito Atlántida, pueden solicitarla en www.bancatlan.hn, llamando al 2280-1010 o en las agencias a nivel nacional.

EL PAÍS

HONDURAS, RUTA DE MIGRANTES

Más de 154,000 migrantes han ingresado de forma irregular a nuestro país en 2022.

Más de 154,000 migrantes, en su mayoría procedentes de Cuba, ingresaron de forma irregular a Honduras durante 2022, un 778.1% más que en todo 2021, según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM) consultadas este jueves por EFE.

El 40.3% (62,250) de los inmigrantes que ingresaron a Honduras entre enero y el 16 de noviembre son de nacionalidad cubana, 33.2% (51,295) venezolanos, 9.9% (15,232) ecuatorianos, 5.1% (7,993) haitianos y el 1.4% (2,099) colombianos, detalla la institución hondureña.

El restante 10.1% (15,582) de inmigrantes proviene de países como África, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay, entre otros, añadió.

En todo 2021, Honduras interceptó un total de 17,590 migrantes, en su mayoría de Haití y Cuba, lo que supone un 778.1%



El 40.3% (62,250) de los inmigrantes que ingresaron a Honduras entre enero y el 16 de noviembre son de nacionalidad cubana.

menos a los retenidos en lo que va de 2022.

El 54.4% (824,063) de los inmigrantes son hombres, 27.1% (41,904) mujeres, 10.1% (15,634) niños y un 8.3% (12,850) son niñas, precisó el Instituto de Migración.

Del total de extranjeros interceptados, el 54.8% (84,656) tenían entre 0 y 30 años, y el 45.2% (69,795) eran mayores de 30 años.

El Instituto de Migración indicó además que el 73.3% (113,171) de los inmigrantes ingresaron a Honduras por los municipios de Danlí y Trojes, departamento de El Paraíso, y el 23.8% (36,856) por Choluteca, ambos fronterizos con Nicaragua.

Octubre es el mes en que más inmigrantes han ingresado a Honduras de manera irre-

gular con 30,775, y enero en el que menos entraron, 1,766, señaló la institución.

La Red Humanitaria de Honduras solicitó la semana pasada al Parlamento hondureño aprobar un decreto para ampliar la amnistía sobre el pago de una multa administrativa a los migrantes en situación de movilidad que ingresan de forma irregular al país. **EFE**

DATOS

- 1- La Red Humanitaria aglutina a más de 50 organizaciones.
- 2- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió "la no sanción por ingreso o permanencia irregular en Honduras".
- 3- La amnistía migratoria fue publicada el pasado 3 de agosto en el Diario Oficial La Gaceta, tres meses después de su aprobación en el Parlamento hondureño, y evita que los migrantes irregulares paguen una multa por más de 200 dólares.



La moción a favor de los empleados de Salud fue ampliamente debatida por todos los congresistas de los partidos representados en el Legislativo.

PERSONAL DE SALUD

Finanzas tendrá que buscar 359 millones de lempiras para recontratar a los héroes

El Congreso Nacional aprobó por unanimidad una moción exhortativa a la Secretaría de Finanzas para incluir en el Presupuesto de 2023 una partida de 359 millones de lempiras que servirá de soporte para la contratación de unos 1,200 empleados de primera línea en la lucha contra la COVID-19 y que fueron despedidos en diciembre 2021.

La iniciativa la presentó el diputado del partido de Libertad y Refundación (Libre) Hernán Mejía, en favor del personal de

primera línea de salud o "Fuerza Honduras".

Mejía considero justo que a los llamados "héroes de la pandemia" que expusieron sus vidas atendiendo y salvando a miles de hondureños contagiados por el virus de la COVID-19 y hoy desempleados, se les otorgue una plaza laboral.

Entre los 1,200 trabajadores de la salud, hay médicos generales, licenciadas en Enfermería, auxiliares de enfermería, microbiólogos, odontólogos, psicólo-

gos, técnicos anestesiólogos, técnicos en Radiología, técnicos en laboratorio, personal de limpieza, motoristas de ambulancias y camilleros, detalló Mejía.

La moción a la Secretaría de Finanzas pide que los nombramientos sean efectivos a partir del 2023.

Los diputados fueron ovacionados desde la platea del pleno en donde se encontraban los representantes del personal de primera línea de la pandemia de la COVID-19.

ALCALDÍA DE SIGUATEPEQUE ANALIZA SI PERMITE AMBULANTES EN EL BULEVAR

SIGUATEPEQUE. - Un grupo de vendedores ambulantes han pedido a las autoridades municipales de esta ciudad que les permitan continuar vendiendo en el Bulevar Francisco Morazán.

La petición la hicieron el miércoles anterior luego de aportarse en el Palacio Municipal de Siguatepeque.

Los vendedores argumentaron que, tras 2 años de pandemia, muchos de ellos fueron despedidos de sus antiguos empleos y obligados a buscar la calle como alternativa para llevar el sustento diario a sus hogares.

Según los protestantes, son más de 165 familias que dependen de estas ventas donde exis-



Vendedores ambulantes instalados en el Bulevar Francisco Morazán, de Siguatepeque, han pedido no ser desalojados de esa vía.

ten adultos mayores que necesitan medicamentos y alimentación especial.

Ante la solicitud, varios corporativos les recibieron y prometieron dar una respuesta en los próximos días, si se les per-

mitirá operar estos dos últimos meses del año o en definitiva deberán apegarse a la ordenanza municipal que prohíbe las ventas ambulantes en esa vía. (Con información de Anabelly Tejeda)

Legalizan 141 cajas rurales en Choluteca



Unos 141 documentos de personería jurídica se entregaron a representantes de cajas rurales de 16 municipios de Choluteca.

Unas 141 Cajas Rurales de Ahorro y Créditos (CRAC), en el departamento de Choluteca, operan desde ayer en forma legal tras recibir sus registros jurídicos.

Las cajas rurales son organizaciones comunitarias que tienen por objetivo generar acceso a fondos para dinamizar la economía a nivel local.

El Gobierno tiene como meta la organización de más de 2,000 cajas rurales a nivel nacional, y la entrega de personalidad jurídica se hace en diferentes depar-

tamentos del país.

La entrega la realizó la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta).

La entrega de personalidad jurídica se realizó por la SAG-Dicta en coordinación con el Programa Nacional de Desarrollo Rural (SAG-Pronaders) y la Red Solidaria, que brindaron capacitaciones a las 141 cajas rurales, en las aldeas focalizadas en 16 municipios de Choluteca.

DESDE CEMENTOS ARGOS APORTAMOS AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE HONDURAS Y SUS FAMILIAS



AGUA Y SANEAMIENTO
L 1.8 millones de inversión
7,550 beneficiarios



SALUD, FORTALECIMIENTO ECONÓMICO,
electrificación, ciudadanía para el desarrollo y cambio climático
L 1 millón de inversión
10, 286 beneficiarios



INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y VIVIENDA
L 4.9 millones de inversión
7,509 beneficiarios

*Inversión 2022



Nuevamente recibimos con orgullo el sello de Empresa Socialmente Responsable de Fundahrse y con él ratificamos nuestro compromiso con la construcción de sueños de vivienda e infraestructura que habilitan una sociedad más sostenible, próspera e inclusiva en Honduras.



Para más información sobre la Fundación Argos Honduras, visita www.honduras.argos.co



JUNTA NOMINADORA ANTE UNA INESPERADA TAREA: INVESTIGAR QUIÉN FILTRÓ EL “CHEPE”

- Miembro de la JN reconoce que los documentos publicados en redes sociales, son formatos en los que se trabajó para elaborar el examen de conocimientos.

La Junta Nominadora investiga de oficio la filtración de las preguntas de la prueba de conocimientos practicada esta semana a 174 postulantes al cargo de altos jueces de la República.

El anuncio lo hizo Tomás Andino, miembro de la Junta Nominadora de los aspirantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

“Estamos por iniciar estas diligencias de investigación solicitando, en primer lugar, una reunión de la Junta Nominadora para que se analice el asunto y se tomen decisiones al respecto”, afirmó.

Andino reconoció que los documentos publicados en redes sociales, son formatos en los que se trabajó para elaborar el examen de conocimientos que se aplicó esta semana a 174 postulantes a magistrados.

Consideró como normal que esos formatos, aunque no consti-



La Junta Nominadora tiene una tremenda tarea: investigar quién filtró el “chepe” de las preguntas a algunos postulantes.

tuyen los bocetos finales, fueran a parar a terceros.

Sugirió que, de ser necesario, debe haber una depuración interna para salvar el trabajo colegiado de los integrantes de la Junta Nominadora.

Varios de los más de 50 postulantes que reprobaron la prueba de conocimientos han denunciado irregularidades que van desde la filtración del examen hasta preguntas que no fueron bien evaluadas por la Junta Nominadora.

Uno de los denunciantes es el abogado postulante Humberto Domínguez, quien propone además “iniciar una investigación de inmediato y abrir las puertas a todos los veedores nacionales e internacionales para que se llegue al cómo se pudo haber filtrado las preguntas antes de los exámenes”.

El profesional dijo a Radio América que en las redes sociales encontró más de 140 preguntas de los exámenes entregados

a los candidatos a ser magistrado de la CSJ.

“Si nadie tuvo acceso cuando ingresó a los exámenes, los celulares quedaron afuera, no se permitió fotografías, ¿cómo es posible que hayan salido esas preguntas y no se sabe cómo?”, se preguntó.

Reveló que los miembros de la Junta Nominadora manifestaron que las preguntas las comenzaron a elaborar el viernes de la semana pasada y el domingo en horas de la noche.



Lo que debemos hacer ante esta evidencia pública es hacer una depuración interna para rescatar el trabajo que hemos realizado en la Junta Nominadora”.

Tomás Andino, miembro de la Junta Nominadora.

RNP anuncia como agilizará impresión de los DNI

Con una impresora que tendrá la capacidad de imprimir unas mil doscientas tarjetas por hora, el Registro Nacional de las Personas (RNP) pretende terminar con uno de los principales cuellos de

botella que tiene esa institución.

“Estamos adquiriendo una nueva impresora que la vamos a tener aquí a partir de enero del próximo año con una capacidad de 1,200 DNI por hora,

esto nos va a permitir entregar el documento el mismo día”, anunció el comisionado del RNP, Roberto Brevé.

El RNP ya cuenta con dos impresoras, pero Brevé anunció que tratarán de moverlas a otras ciudades del país, donde hay mayor demanda, a fin de garantizar un mejor servicio a más hondureños.

En cuanto a la documentación de hondureños en el exterior, el comisionado Brevé refirió que están trabajando muy de cerca con la Cancillería y ya cuentan con toda la infraestructura en todos los consulados

de EE.UU. para poder enrolar y entregar los DNI en el menor tiempo posible.

“Estamos trabajando fuertemente el proceso de mejora continua de los procesos y en tecnología tenemos contratada de las mejores del mundo, en base de datos, para el manejo de la información segura de los ciudadanos”, dijo el comisionado a Proceso Digital.

El comisionado refirió que, que en algunos casos, se tarda hasta un mes por la poca capacidad de impresión.

En cuanto a las otras dos impresoras que ya se tienen, se

tratará de moverlas a otras ciudades del país donde hay mayor demanda, a fin de garantizar un mejor servicio a más hondureños, agregó.

Se avanza en identificación de hondureños en el extranjero

También se está trabajando en España donde se tendrá enrolamiento en Madrid y Valencia y se espera que se abra en Girona.

Luego se trabajará en el resto de Europa y también en América del Sur, a fin de cerrar el círculo y cubrir a todos los hondureños que están en el extranjero y pueden identificarse, concluyó.



TRABAJADORAS DE HANES INC., ELEVAN SU VOZ DE PROTESTA

Demandan estabilidad laboral, recontrataciones y seguridad social.

CHOLOMA. La Colectiva de Mujeres Hondureñas (Codemuh) realizó una protesta este jueves para demandar estabilidad laboral, recontrataciones y seguridad social para las trabajadoras de la transnacional HanesBrands Inc.

De acuerdo con las obreras, Jasper Honduras cerró operaciones y dejó a cientos de operarios sin empleo.

Asimismo, denunciaron que las trabajadoras se quedaron sin derecho a la seguridad social y con diversos problemas de salud provocados por el trabajo.

La organización enfatizó que en el plantel trabajaban un aproximado de 1,700 obreros y la mayor parte se vio en la obligación de tomar las prestaciones bajo un ambiente de presión.

«La mayor parte de las obreras no tienen ni el dictamen de reubicación laboral», asegura el Code-



Una nueva protesta realizaron ayer los trabajadores de la Hbl Hanesbrands Inc. enfrente de la sede de la Asociación Hondureña de Maquilladores.

mu.

Además, expresaron que es indignante ver cómo las trabajadoras a temprana edad están quedando con discapacidades causadas por el trabajo que realizan en las maquilas.

«Estas transnacionales, después de haberles destruido su vida, fácilmente implementan estrategias malignas para deshacerse de ellas como que fuesen objetos», de-

tallaron.

Jornadas largas de trabajo y metas de producción altas

De la misma manera, declaró: «Es importante que las personas consumidoras de Norteamérica y Europa sepan bajo qué condiciones están fabricando las preciosas prendas de vestir que les ofrece esta transnacional».

El Codemuh también denunció que en esta empresa se impo-

nen jornadas de trabajo ilegales y unas metas de producción muy altas, que al final afectan la salud de los obreros y obreras.

En un comunicado extendido por la Colectiva de Mujeres Hondureñas dieron a conocer sus exigencias:

1. Hbl Hanesbrands Inc., debe garantizar el empleo a las trabajadoras contratándoles en otra

de sus empresas maquiladoras y asegurarles la estabilidad laboral para que continúen el proceso de atención médica en el IHSS y respete lo ordenado en los dictámenes emitidos por este instituto.

2. Ministra del Trabajo, abogada Sarahí Cerna, usted debe garantizar la estabilidad laboral, el salario, y a la seguridad social a las obreras de Hbl HanesBrands Inc.

volaris



Esta estrella se va en un parpadeo, ¡atrápala!

Hasta

70%*

Promo estrella



de descuento

volaris.com 2202-7900
o con tu agencia de viajes

*Vuelos internacionales saliendo de Honduras hacia San Salvador y Estados Unidos, hasta un 70% de descuento aplicable únicamente a la tarifa aérea. Hasta el 10% adicional con crédito. Aplica únicamente en reservación básica y clásica. No aplica en TUA, impuestos ni servicios. Excluye: boleto a autorización gubernamental. En caso de cancelación por la aerolínea, se realizará un reembolso del 100%. Compra del 17 de noviembre de 2022 al 21 de noviembre de 2022, para viajar del 17 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2024. No aplica en grupos mayores a 10 personas. Promoción válida solo comprando en volaris.com. Consulta los cargos por equipaje, otros servicios y cargos adicionales.

EL PAÍS

ESTUDIANTES LLEGAN A PUERTO CORTÉS A AVISTAR EXÓTICAS AVES MIGRATORIAS

- Cada fin de año, esta ciudad es visitada por una fuerte cantidad de exóticas aves que proceden de América del Norte.

PARA SABER

Los registros indican que llegan pájaros de todo tipo de las más de 250 especies que anualmente recibe el istmo centroamericano, lo que se acentúa en esta temporada de año.



Esta es una temporada estupenda para el avistamiento de aves que migran desde el norte por el frío.

PUERTO CORTÉS. - Con fines académicos, un grupo de estudiantes de la UNAH-VS, de la clase Sanitaria 2, liderados por la ingeniera Jananía Viana, visitaron las plantas de tratamiento de aguas residuales de este puerto para conocer el comportamiento migratorio de aves en esta temporada de fin de año.

Los estudiantes universitarios llegaron para aprovechar la visita de la doctora Liliانا Mandujano, representante de la directiva de la organización Aves de Honduras, de Elí Gonzales, un técnico conocedor que maneja información de primera mano sobre la migración de aves que continuamente se presentan en dichas

lagunas.

Cada fin de año, esta ciudad es visitada por una fuerte cantidad de aves migratorias que proceden de América del Norte y que suelen descansar y cargar energías para continuar su vuelo hacia el sur del continente.

Explicaron que las plantas de tratamiento de aguas residuales, la playa municipal y la desembocadura del Río Mar son las zonas preferidas de aves playeras y migratorias.

Son los rincones más increíbles de Honduras para deleitarse con el avistamiento de aves.

Las exóticas especies que la

frecuentan se merecen un viaje hasta acá para contemplar la naturaleza y las aves de hermosos plumajes. Las plantas de tratamiento de

aguas residuales están rodeadas de bien cuidados manglares y pantanos, que son los preferidos por los pájaros.

Las plantas están ubicadas al norte de la península porteña en un sector considerado como zona de reserva.



AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. UNAG-LPN-GC-2023-002



“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE MAESTRIAS Y POST GRADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA 2023”.

1. Universidad Nacional de Agricultura invita a las diferentes Empresas Mercantiles Legalmente constituidas en el país en calidad de distribuidores de **Insumos, Materiales, Mobiliario Y Equipo De Oficina Y Laboratorio**, a presentar Ofertas para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional No. **UNAG-LPN-GC-2023-002**, “Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para la Universidad Nacional de Agricultura”.
2. El financiamiento es con **Fondos Nacionales**.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, conforme a las políticas establecidas en el proceso de HonduCompras 1.

Las Bases o Pliegos de Condiciones estarán disponibles a partir del **Viernes 18 Noviembre del 2022** en la plataforma HonduCompras 1.
4. Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La recepción y apertura de la misma se realizará en el Salón de **VIDEOCONFERENCIA 1** frente a la Dirección Académica del Sistema de Docencia e Innovación Educativa (DASDIE) de la Universidad Nacional de Agricultura, Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **02:00 P.M del martes 27 de diciembre del 2022**. (Hora límite de la presentación de las Ofertas a las **02:00 P.M (NO SE RECIBIRAN OFERTAS DESPUES DE LAS 2:00 PM)**)
5. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la Licitación.

Consultas: Para consultas o información dirigirse al Departamento de la Gerencia Administrativa Financiera/Sección de Proveeduría, Unidad de Licitaciones Tel: 2799-4135, Correo Electrónico licitaciones2022@unag.edu.hn.

Catacamas, Olancho, Viernes 18 de Noviembre de 2022.

WILMER MISAEL REYES SANDOVAL. P.hD.
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)

Ihadfa inspecciona centros turísticos, hoteles, restaurantes, farmacias y bares



Personal de Ihadfa inspecciona farmacias y los bares.

Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia, (Ihadfa) realiza actualmente inspecciones en centros turísticos, hoteles, restaurantes, farmacias, comercializadores de bebidas alcohólicas y negocios.

Las inspecciones comenzaron en Tegucigalpa, Roatán y La Ceiba, informó esa institución a través de un escueto boletín de prensa. El personal de Ihadfa visita los

establecimientos que comercializan productos derivados del tabaco, alcohol y otras sustancias que produzcan adicciones.

El objetivo principal, según el boletín, es minimizar la venta de esas sustancias a menores de edad.

Otro propósito de los registros, es que los establecimientos se registren en Ihadfa y el que no ha cumplido con esa normativa, es citado.

“MESAS DE SEGURIDAD CIUDADANA”, INSTALADAS EN SAN PEDRO SULA, CHOLOMA, EL PROGRESO Y LA LIMA

Comisionado de Policía Municipal: “Debemos fomentar la cultura de la denuncia como elemento primordial de cualquier investigación criminal”.

La Policía Nacional conformó ayer las Mesas de Seguridad Ciudadana para la instalación de la Policía Comunitaria en las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, El Progreso y La Lima.

Líderes comunitarios se hicieron presentes al evento donde se detalló la imagen, que, como miembros de las mesas de seguridad, deben generar.

Según el Gobierno, con las Mesas de Seguridad se busca fomentar una cultura de paz y participación ciudadana con acciones de carácter preventivo, estableciendo vínculos de confianza y proximidad entre la Policía y la comunidad.

La presidente Xiomara Castro ha reiterado que las Mesas de Seguridad Ciudadana sirven para combatir la violencia, creando un espacio articulado entre la Policía y la comunidad para la prevención, disuasión y control del delito.

“La cercanía policial con el pueblo es el principal activo que tiene la Policía Comunitaria para cumplir con este papel”, dijo la mandataria



La ceremonia de inauguración de las Mesas de Seguridad Ciudadana fue presidida por los jefes de la Policía Nacional y autoridades civiles, entre ellas la Gobernadora de Cortés.



Líderes comunitarios de San Pedro Sula, Choloma, El Progreso y La Lima asistieron a la inauguración de las Mesas de Seguridad Ciudadana.

en un acto similar realizado en Santa Bárbara, en julio pasado.

La Policía Comunitaria es una de las promesas de campaña de la presidente hondureña.

Según la mandataria, la Policía Comunitaria permitirá un acercamiento directo, con el pueblo organizado en mesas, lo cual ayudará en la prevención y combate del delito, en un marco de respeto a los derechos humanos, el retorno a la comunidad, la descentralización y la au-

tonomía; prevención de los problemas y la creación de una nueva institucionalidad de seguridad pública.

“Queremos promover una conducta de seguridad, generando, desde la comunidad, planes de desarrollo comunal, conductas adecuadas, prevención contra maras y pandillas, así como, otras acciones vinculadas al tema de prevención en seguridad”, detalló el comisionado de Policía, Herman Eduardo Sánchez Castillo, director de La Policía Co-

munitaria, en la inauguración de ayer en el Estadio Olímpico, de San Pedro Sula.

Asimismo, las Mesas de Seguridad fortalecerán a la Policía Escolar, para evitar que nuestros niños y adolescentes sean reclutados por estructuras criminales.

“Intentamos generar una cultura de paz, prevención y sana convivencia”, resumió Sánchez, durante la actividad desarrollada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

“

«La Policía y los actores sociales de la comunidad, patronatos, juntas de agua, asociaciones campesinas, agricultores, ganaderos, partidos políticos y juntas de vecinos deben formar un solo equipo».

Xiomara Castro, en la inauguración de las Mesas de Seguridad Ciudadana en Santa Bárbara, en julio pasado.

Por su parte, el representante del alcalde de San Pedro Sula, comisionado de Policía (R), Germán Omar Palma, concluyó que “La seguridad es responsabilidad de cada uno de nosotros y debemos fomentar la cultura de la denuncia como elemento primordial de cualquier investigación criminal a fin de consolidar una Policía de acercamiento, para ello, se requiere de la participación ciudadana en el binomio Policía-comunidad”.

Alcaldía ordena elaborar bases de licitación de seis nuevas obras en SPS

La Corporación Municipal, y el alcalde Roberto Contreras, aprobó durante la sesión ordinaria número 36, el inicio del proceso de elaboración de las bases de Licitación Pública Nacional de seis proyectos que beneficiará a los sampedranos.

Las obras son la cons-

trucción del Policlínico Las Palmas, remodelación y ampliación del Vivero Municipal Santa Ana, suministro del equipo médico del Macro Distrito de Salud de Cofradía, construcción del Puente sobre río Santa Ana, pavimentación de la colonia San Vicente de Paúl y la construcción de un

colector de aguas lluvias en la colonia Honduras.

En caso del proyecto del Policlínico Las Palmas, el alcalde Contreras presentó la moción considerando que la obra vendrá a disminuir la mora quirúrgica de cirugías electivas de baja y mediana complejidad en el hospital Mario Catarino Rivas.



OPINAN

EDITORIAL

VOLVAMOS A LAS PRIORIDADES

Los gobernantes hondureños siguen mal encuadrados y desenfocados de la imagen que deben observar. Desde siempre, con los arreglos post independencia con Guatemala y El Salvador, sabiendo que “se puede”, la tónica ha continuado hasta nuestros días y la paciencia del pueblo, da miedo decirlo, da la impresión que se está agotando, dejando a la población a merced de los delincuentes, de las enfermedades y de la ignorancia, agudizándose estos tres aspectos en la presente administración. Alguien tiene que decirlo, sino las piedras hablarán. No estamos en duda que para gobernar se requiera de algún mueble, oficina para las reuniones pertinentes equipada con lo necesario, pero el gasto de 460 millones de lempira, sumado al gasto de otros reacondicionamientos y reacondomados en la sede del Gobierno deja mucho que desear y mucho que reprochar a la presidente de Zelaya por semejante derroche mientras en las calles el pueblo se somete a la delincuencia por no estar operativas las cámaras del 911 y solo se tenga una cobertura policial del 50 por ciento.

Terrible desperdicio de dinero cuando en los hospitales no se tiene el suficiente abastecimiento de medicamentos según las denuncias de las personas que trabajan allí y de los mismos pacientes, muy al contrario de lo que manifiesta de manera arrogante –culpa incluso a los periodistas de esto– el titular de Salud. Son miles de escuelas que requieren de lo mínimo para funcionar, pero se prefiere destinar recursos para comprar cortinas, alfombras y pintura. Dicen que las comparaciones son odiosas, pero, en la presente semana, en un país vecino se recibió una donación

de alimentos y fertilizantes y los protocolos se realizaron dentro de una bodega, sí, junto a las donaciones, allí llevó el presidente de ese país a los dignatarios, diplomáticos del país donante para dar las gracias en nombre de su pueblo sin necesidad de ir a un lugar de lujo, un hotel o sitio parecido, íse hizo en una bodega!

Resulta surreal que se les niegue algo de dinero a los pobladores para construir una carretera, un puente –como el caso de El Manacal–, una clínica o un par de aulas y se les diga en la cara, como si se restregase un pastel en una película cómica de antaño, que no hay dinero.

Eso solo a nivel del Ejecutivo, pero ¿y las prebendas y sueldos en el Poder Legislativo?, es la de no acabar, como si viviéramos en un país del primer mundo, así se sienten en esos puestos de los cuales, con un pueblo pensante y que sabe cuestionar, siempre y cuando sea en el marco del respeto y la ley, esos mismos asientos se pueden llegar a convertir como que se posaron en un hormiguero o una hoguera por los compromisos que se tienen y lo que no se cumplen y más bien se usufructúan de ellos, deviniendo en responsabilidades que, incluso a algunos hoy, les haga hundir la cabeza entre los hombros por la vergüenza –como tortuga– y la herencia de una picardía señalada sobre sus propios descendientes y el apellido.

Necesitamos cubrir las prioridades, el país ya está en llamas y eso puede hacer saltar chispas en cualquier dirección y es muy peligroso, ¿o no se han dado cuenta?

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EL EFECTO MARIPOSA

Otto Martin Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



El aleteo de una mariposa puede, en determinadas circunstancias, provocar un huracán al otro lado del mundo. Esa es la esencia del efecto mariposa; toda acción tiene consecuencias, a veces pequeñas a veces muy grandes. El 28 de junio de 1914, a las diez de la mañana, un joven de 19 años llamado Gavrilo Princip, tímido por naturaleza, buscó asiento en el fondo de una pastelería en Sarajevo. El único disponible estaba ubicado a la par de uno de los ventanales.

¿Cree usted que ese sencillo cambio de posición, ocurrido hace más de un siglo, puede tener como consecuencia la extinción de la humanidad? Veamos. Gavrilo pertenecía a una organización política llamada La Mano Negra, que unos minutos antes había intentado asesinar al Archiduque Francisco Fernando, heredero del trono austriaco, con un atentado dinamitero, el cual fracasó. A pesar de todo, esa misma mañana el Archiduque decidió seguir adelante, cambiando la ruta hacia una angosta calle. El auto descapotable tuvo que retroceder empujado, ya que carecía de retroceso, yendo a parar exactamente frente a la pastelería en mención. Sentado junto a esa ventana, Gavrilo pudo ver cómo el auto que conducía a Francisco Fernando le presentaba un blanco imposible de fallar. Tomó su pistola y disparó a boca de jarro, matando a Francisco Fernando y a su esposa Sofía.

Ese asesinato ha sido considerado el detonante de la Primera Guerra Mundial. Cuatro años y más de quince millones de muertos después, Alemania firmó su rendición. Entre los sobrevivientes se encontraba un oscuro cabo del ejército alemán, quien quedó parcialmente ciego como consecuencia de un ataque con gas mostaza. Su nombre era Adolfo Hitler.

En 1917, antes de que finalizara la Primera Guerra Mundial, apoyado por una Alemania en guerra con Rusia, un hombre llamado Vladimir Ilich Uliánov -Lenin- llega al poder y establece el primer estado comunista, que luego dio paso a la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Las sanciones económicas impuestas a Alemania por los vencedores, hundieron al país en una crisis económica sin precedentes, altísima inflación, caos político.

Finalizada la Primera Guerra Mundial, Hitler, dado de baja en el ejército y sin nada que esperar del futuro, decide dedicarse a la política, resultando ser un gran orador que supo tocar la sensibilidad del pueblo

alemán y, en relativamente poco tiempo, logra llegar al poder.

El efecto mariposa: Si Hitler hubiese quedado totalmente ciego no habría provocado la Segunda Guerra Mundial con más de 40 millones de seres humanos muertos. Alemania pierde la guerra, lo que permite el fortalecimiento de la Unión Soviética, que se anexa varios países vecinos, entre ellos Ucrania. Otras naciones europeas, temiendo el avance comunista, forman la OTAN, organización política y militar fuertemente armada, para la defensa colectiva. En 1991, después de 69 años de dictadura, la URSS se disuelve, dejando en libertad a sus antiguos miembros, Ucrania incluida.

Rusia se ve envuelta en una serie de cambios de poder que terminan con el ascenso de Vladimir Putin. ¿Poder absoluto, nada que conquistar, sueños de grandeza? No lo sabemos. Es muy posible que su conocida megalomanía le haga ver a su alrededor y, sabiendo que Ucrania se ha deshecho de su arsenal (más de 1,900 ojivas nucleares las cuales cedió a Rusia en un afán pacifista) decide invadir, sin ningún otro fin aparente “restaurar la Antigua Rusia”.

Suaves aleteos de mariposa, pequeños actos o casualidades van determinando el futuro de las cosas. El asesinato de Francisco Fernando desató la Primera Guerra y permitió que Lenin, partiendo y apoyado por Alemania, tomara el mando en Rusia. De no haber habido Primera Guerra, las cosas no le habrían sido tan fáciles, quizá nunca hubiera existido la URSS, Ucrania no hubiera perdido su independencia. Hitler llega al poder a consecuencia de todo lo anterior, estalla la Segunda Guerra Mundial, la historia se sigue desarrollando.

Tras la disolución de la URSS, Ucrania es libre de nuevo, unos años después, Rusia decide invadirla. Si Rusia hubiera logrado una rápida y decisiva victoria en su ataque a Ucrania, el mundo no estaría tan cerca del uso de armas nucleares, como ha amenazado Putin, lo que puede hacer en un momento de locura, desesperación u ocurrir por un simple error humano. De suceder eso, la OTAN tendría que responder con su arsenal nuclear.

Un aleteo de mariposa ocurrido hace más de cien años, el simple cambio de posición en una cafetería, que al conducir a dos guerras mundiales, puede llegar a provocar el huracán que termine con la especie humana y quizá con toda la vida en el planeta.

ottomartinwolf2@gmail.com

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Novedosa incorporación mediante la enseñanza

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Indudablemente que los hábitos o consideraciones perniciosas, dañosas o nocivas, constituyen un desgaste de alta consideración que a la larga llegan a extinguir o agotar los organismos o instituciones, sin embargo, su vigor o fortaleza que adquieran con sus operaciones y accionar en los distintos espacios de la vida, es posible mantenerlos. Si tales acciones u omisiones se consolidan, emergen como labores de visible agotamiento mental o físico, terminando, en definitiva, con la postración o decaída, o bien, extinción o consideración de fondo para tratar de poner un límite o término a los mismos.

Es vital para evitar ello, la destreza o habilidad y reposo de los miembros, a efecto de cultivar una influencia fresca que actúe como calmante o paliativo de un efecto eficaz de restauración total o parcial, disminuyendo la postración y logrando un mejoramiento normal. La formación gradual y progresiva, realizando o ejecutando trabajos elementales con mayor cantidad y calidad, constituye una liberación que frena la perceptible acción destructora, y, por consiguiente, aumentando sin ansiedad la responsabilidad y dominio adquirido anteriormente.

En efecto, la educación, la cultura y el respeto institucional deben ser atención preferente del cualquier gobierno surgido de la voluntad popular, libremente indicada o expresada en las urnas, dentro de un proceso deliberativo. Nuestro país, Honduras, no es la excepción, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y otros centros educativos, dentro de una visión de conjunto en la resolución de los grandes problemas, son pilares indispensables de una labor académica y docente y una loable superación con su bordado de superación que tiende a beneficiar a toda la

ciudadanía.

La Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sin menoscabo de sus respectivas competencias, adoptaran las medidas que sean necesarias para que la programación general de la educación nacional se integre en un sistema metódico y coherente, a fin de que los educandos respondan adecuadamente a los requerimientos de la enseñanza superior o de cualquier otra índole, dentro de la tecnología moderna.

En otras palabras, hay un principio constitucional firme y constante de coordinación que también se dirige a las universidades privadas, sin apartar las carreras técnicas o pedagógicas que se integran al desarrollo del país. El preponderante y tangible bordado bajo un plan disciplinario adquiere transcendencia y efectúa un triple tejido en lo tocante a los aspectos docente, administrativo y económico, con pluralismo ideológico, libertad de cátedra, autonomía de gestión en lo económico y otros semblantes o talentos no menos importantes.

Sacamos a conclusión, que hay que despertar con nuevos resplandores dentro del objetivo de satisfacer las nobles aspiraciones del pueblo hondureño en la forma de impartir conocimientos en la Educación Nacional.

Con grandes realizaciones se resuelven las necesidades de la población y se refuerza las instituciones de gran influencia originaria. Unidad e integración de los pueblos para forjar la nueva Honduras.

ERNESTO ALVARADO REINA
CORREO ELECTRÓNICO:
ERNESTOALVARADOREINA@HOTMAIL.COM

MATALASCALLANDO

Carta del feo al cirujano plástico

"¡Eres tan feo que podrías estar en un museo de arte contemporáneo!" R. Lee Ermey. Sargento de Artillería Hartman.

Ing. Carlos Mata
cmata777@hotmail.com



sentirse mal uno porque esa lejanía es cruel, soy un ser humano, nomás que feo.

No es que uno sea el dechado de la perfección en cuanto a facciones o biotipo, pero al menos no se causa estupor, asombro, lágrimas o hasta desprecio como el aludido en el presente. La cosa iba más o menos así:

Estimado doctor. Le saluda Fredesvindo Capullo, pero si mi nombre no le suena, acuérdesse de mí como "El Feo", seguro que con eso se ubica. La resignación me acompaña desde muy pequeño y resulta que ahora, pues ya eso de "El Feo" no lo considero mote, sino parte de mi identidad, ya que cuando llamo a mi casa se oye al fondo un grito y una carcajada como una hiena diciendo: "¡Aquí llama El Feo!" Hasta en la farmacia ya me conocen y cuando llamo para preguntar por alguna crema para las arrugas -de la cara por supuesto- y al ser un buen cliente, pues, simplemente les digo que habla "El Feo" y rápidamente me atienden.

Así es la cosa, estimado hijo de Hipócrates, en casa hasta las toallas las esconden para mojarlas y pegarme en la espalda, lo que considero ya una falta de respeto cuando me sueltan esos trallazos desde detrás de las puertas y me agarran desprevenido, solo escucho "¡ahí te va, por feo!" Ya no sé qué hacer honestamente y me dirijo a usted para, quizá, hallarle una solución al conflicto este que tengo en el alma y en la cara. Mire que antes de la pandemia, ya la gente se retiraba hasta más de dos metros, al menos eso me ha salvado hasta el día de hoy con ese mentado bicho asesino, pero no deja de

Sanador amigo, tal vez me ayuda también con ese asunto psicológico ya que el perfil físico es fácil de leer, tengo menos piernas que aquel que le decían "Venado", los ojos más saltones que los de Beau Geste (el de las locas aventuras) o, si prefiere, más grandes que los de Edith Piaf.

He decidido escribirle porque lo he visto en sus programas en la tele y aparece en redes sociales rodeados de nenos potables y eso hace que se me rueden las lágrimas de no poder lograr ni siquiera una pedrada de Nichita, la suertuda que me gusta aquí en el barrio, pero me huye porque me han contado que ella dice que parezco cadejo.

Al menos a veces esto tiene sus ventajas ya que soy el único al que contratan para disfrazarse de mascota del equipo de todos y arrear a la afición, pero la última vez, en el Morazán, se saltaron las mallas y agarraron a pedradas a los otros y me cayó una lágrima encima y me sacó tres chichotes, la paga fue buena pero el riesgo es alto, esos son muy chusmas.

Por último, solo le escribo, admirado galeno, para decirle que necesito su ayuda, ya que fui descubierto por un cazatalentos de Hollywood y resulta que me ocupan para el papel de alien en una invasión espacial y eso a mí me acompleja por mucha plata que me paguen, prefiero seguir siendo simplemente "El Feo", pero jamás posaré como Dios me trajo al mundo delante de una cámara de cine, ideo jamás!

LEY DEL HONDUREÑO AUSENTE AUTORIZA INGRESAR 52 ARTÍCULOS

Se permite la introducción de dos celulares, una tableta, tres lociones, 12 libros, tres tomadores de presión y tres glucómetros, entre otros.



La Ley del “Hondureño Ausente”, una normativa que exonera de impuestos a una serie de productos traídos por los cachuchos por nacimiento y que residen de forma permanente en otros países, ya está vigente, anunciaron autoridades de la Administración Aduanera de Honduras.

La “Ley del Hondureño Ausente” tiene una vigencia de dos meses a partir del 15 de noviembre del 2022 al 15 de enero de 2023.

Por esa razón, se permitirá el ingreso de ciertos artículos de uso personal, electrónicos portátiles, digitales, entre otros, sin pago de impuestos, tasas o recargo alguno.

Estos beneficios se aplican en las diferentes aduanas marítimas, aéreas, terrestres y puestos fronterizos integrados del país.

El director de la Administra-

ción Aduanera de Honduras, Fausto Cáliz, expresó: “El personal de las diferentes aduanas está preparado para atender a los compatriotas que retornarán al país durante esta temporada y harán uso de los beneficios de esta ley”.

Asimismo, agregó: “Los viajeros que se acogerán al beneficio, en su ingreso al país, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 185-86, entre ellos la presentación de pasaporte”, dijo.

Además, de documentos que acrediten que ha permanecido fuera del país por más de un año, de igual forma detallarán cada una de las mercancías con el valor de estas.

¿QUÉ CONOCES DE LA LEY DEL HONDUREÑO AUSENTE?

• La ley del Hondureño Ausente fue aprobada hace 36 años.

• Fue actualizada en el año 2022 y se incluyeron artículos de vital importancia para la población.

• Para gozar del beneficio de exención, el viajero deberá presentar ante la aduana su pasaporte nacional o extranjero.

• Documento oficial extendido en el país de su residencia, constando que vive de forma permanente o que estuvo fuera del territorio hondureño por el periodo de un año.

• Entre los artículos autorizados se encuentran los de uso personal, electrónicos portátiles, cocina y de salud, entre otros.

• El titular de Aduanas Honduras informó que “el listado autorizado bajo la Ley del Hondureño Ausente está disponible en el sitio oficial www.aduanas.gob.hn, en el apartado del Régimen del Viajero”.

MERCANCÍAS QUE PUEDEN INGRESAR:

Las mercancías que pueden ingresar libres del pago de todo tributo son:

1. Doce (12) unidades de prendas de vestir por clase de artículo, para uso interior.
2. Doce (12) unidades de prendas de vestir por clase de artículo, para uso exterior.
3. Seis (6) unidades de ropa de cama por clase de artículo (edredones, sábanas, cubrecama, fundas, roda pie, cobijas o frazadas).
4. Seis (6) unidades de cortinas por clase de artículo para ventanales y para baño.
5. Seis (6) unidades de manteles por clase de artículo para mesa y de cocina.
6. Seis (6) toallas por clase de artículo para baño y para manos.
7. Tres (3) alfombras por clase de artículo para salas, baños y dormitorios.
8. Doce (12) pares de zapatos, tenis y sandalias por clase de artículo.
9. Seis (6) adornos de uso personal por clase de artículo (relojes, incluyendo relojes inteligentes, anillos, pulseras, cadenas, aretes, lentes para sol, vinchas y ganchos).
10. Seis (6) bolsos de mano para dama y billeteras por clase de artículo.
11. Doce (12) artículos de higiene personal por cada clase.
12. Doce (12) productos para el cuidado de la piel por cada clase 13.
13. Seis (6) productos de belleza, por cada clase.
14. Un (1) guitarra manual.
15. Tres (3) lociones para hombre y tres (3) para mujer
16. Doce (12) libros.
17. Una (1) computadora portátil.
18. Una (1) tableta.
19. Una (1) cafetera eléctrica.
20. Un (1) televisor de hasta 55 pulgadas, como máximo, completamente nuevo.
21. Una (1) aspiradora.
22. Una (1) licuadora.
23. Una (1) sandwichera.
24. Una (1) batidora.
25. Dos (2) teléfonos móviles.
26. Un (1) sistema de audio.
27. Un (1) horno microondas.
28. Un (1) ventilador.
29. Un (1) calentador.
30. Un (1) horno tostador.
31. Un (1) procesador de alimentos.
32. Un (1) extractor de jugos.
33. Una (1) plancha de cocina.
34. Una (1) plancha eléctrica a vapor.
35. Tres (3) aparatos para el cuidado del cabello, que podrán ser una plancha de cerámica, pinza para rizar cabello y secadora de cabello.
36. Una (1) guitarra eléctrica.
37. Un (1) piano o teclado musical.
38. Un (1) equipo de sonido.
39. Dos (2) parlantes con Bluetooth.
40. Un (1) consola de video juegos completa.
41. Doce (12) videojuegos.
42. Una (1) cámara fotográfica.
43. Una (1) una cámara filmadora.
44. Un (1) aire acondicionado.
45. Tres (3) herramientas eléctricas.
46. Doce (12) unidades de juguetes.
47. Tres (3) máquinas de afeitarse.
48. Tres (3) tomadores de presión
49. Tres (3) glucómetros
50. Tres (3) flujómetros
51. Tres (3) nebulizadores.
52. Tres (3) máquinas portátiles concentradoras de oxígeno.

FINANCIERO

FAMILIAS DEL PLANETA GASTARÁN EL 156% DE SUS INGRESOS EN NAVIDAD

El estudio hecho por la empresa de remesas WorldRemit, contempla los gastos reales de las familias esta época en 23 países y destaca que el costo promedio de ellas en EE.UU. será de 1,236 dólares, es decir, unos 30 mil lempiras de su ingreso mensual.

MIAMI, EFE. La escalada de precios a causa de la inflación, entre otros factores, provocará que las familias estadounidenses gasten durante el periodo navideño de este año un 44% más que en 2021, según un estudio divulgado ayer por la empresa de remesas WorldRemit.

La mayor parte del presupuesto navideño de las familias en EE.UU. (71%), se destinará a la adquisición de regalos, el 19% a gastos de decoración del hogar y el 10% restante se dedicará a la compra de comida, según las estimaciones de WorldRemit.

En total, la familias de todo el mundo gastarán en Navidad, según estimaciones de la citada empresa, el 156% de sus ingresos mensuales.

El estudio "Costo de Navidad" 2022 en las áreas de comida, decoración y regalos apunta que "los hogares en el Líbano pagarán la cantidad más alta en comparación con su ingreso mensual promedio (688%), es decir, un gasto de 2,058 dólares.

Estados Unidos se sitúa en cuarto lugar en gasto a nivel mundial, por detrás de Líbano, Canadá (2,100 dólares) y Alemania (1,453 dólares).



Personas comprando en temporada de Navidad en esta imagen de archivo. EFE/EPA/JASON SZENES

4 PAÍSES

de América Latina: México, Guatemala, Colombia y República Dominicana observados en el estudio hecho por la empresa de remesas WorldRemit, son los que más gastarán en la Navidad 2022.

De los países latinoamericanos observados (México, Guatemala, Colombia y República Dominicana), el primero es la nación con un mayor porcentaje de gasto

previsto para Navidad, con 1,076 dólares, es decir, el 206% de los ingresos mensuales por familia mexicana.

Los países que más dinero destinarán a la compra de regalos navideños serán EE.UU. y Alemania. De los 23 países donde se realizó la encuesta, "es probable que economías en desarrollo como las de Filipinas, Uganda y Nigeria gasten más del 100% de los ingresos mensuales durante Navidad", con el costo de regalos como "el más alto en más de la mitad (60%) de las naciones" observadas.

Miami espera unos 2 millones de pasajeros

MIAMI, EFE. El Aeropuerto Internacional de Miami (MIA), en Florida, proyecta recibir entre los próximos 18 y 29 de noviembre, con motivo de la celebración del Día de Acción de Gracias (24 de noviembre), a 1.8 millones de pasajeros, por lo que sería "el más activo de su historia", señalaron ayer las autoridades aeroportuarias.

Esta cifra récord de pasajeros supondría un aumento de 4% respecto del mismo período récord de 2021, con un promedio de 150,000 pasajeros diarios en la temporada de 12 días de Acción de Gracias, en comparación con los 144,000 registrados el año anterior, apuntó el MIA.

Las autoridades del MIA pre-

ven que los días de viaje más ocupados correspondan al sábado antes de Acción de Gracias y al sábado y domingo posteriores a esta festividad, una de las más importantes del calendario estadounidense. En estas fechas clave, se espera que el aeropuerto de Miami reciba más de 160,000 pasajeros por día.



LO MÁS COMENTADO

Caracas, EFE. El Banco de Desarrollo de América Latina-CAF colocó 800 millones de dólares en bonos, con un vencimiento de tres años, para acompañar los planes de reactivación económica y social de sus 21 países miembros en la región, informó ayer el organismo internacional.

Bukele le apuesta al bitcoin y comprará uno diario

SANSALVADOR, EFE. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció cerca de la madrugada de ayer que su Gobierno comprará un bitcoin a diario.

"Vamos a comprar un #Bitcoin cada día a partir de hoy", publicó el mandatario en inglés en su cuenta de Twitter sin precisar la fuente del dinero para la compra.

Este anuncio se da tras que el Congreso tuvo que aprobar la búsqueda de recursos por más de 436.25 millones de dólares, en bonos o préstamos, para finalizar el 2022.

Desde que el Órgano Legislativo, a petición de Bukele, aprobó la Ley Bitcoin, el Gobierno supuestamente compró 2,381 bitcoins por más de 100 millones de dólares, cuyo valor se ha reducido por las caídas que ha tenido el criptoactivo.

A pesar de que las transacciones de bitcoin podrían conocerse públicamente mediante la



Fotografía de archivo de un local con un cartel donde avisa que se aceptan el uso de bitcoin, en San Salvador (El Salvador). EFE/ Rodrigo Sura

dirección de la billetera digital en la que se guardan, el Gobierno no ha revelado esta información y el banco que administra un fideicomiso para la adopción de la criptomoneda ha puesto los datos bajo secreto.

La adopción del bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador, que se convirtió en la apuesta económica de Bukele, cumplió un año en septiembre sin que se hayan materializado la mayoría de expectativas generadas y con señalamientos de opacidad.

Vuelve la semana de los hoteles con descuentos



Personas disfrazadas posan con turistas en Times Square, en Nueva York. EFE/ EPA/Justin Lane

EUA NUEVA YORK, EFE. La organización oficial de promoción de turismo de Nueva York, NYC & Company, anunció ayer el retorno, por segundo año, de la llamada Semana de los Hoteles, del 3 de enero al 12 de febrero, como parte de las iniciativas para atraer visitantes a la Gran Manzana durante la temporada invernal.

Indicó que más de 140 hoteles en los cinco condados participarán de la iniciativa, que ofrece un 23% de descuento en las ta-

rifas regulares de las habitaciones.

La demanda hotelera en este otoño recupera cada semana alrededor del 90% de la ocupación pre-pandemia, según datos de la organización.

Los portavoces de turismo aseguraron que la ciudad está lista para celebrar la Navidad y recibir a los miles de turistas que continúan llegando a Nueva York tras la pandemia, entre estos los 6.5 millones que esperan entre el Día de Acción de Gracias y el Año Nuevo.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Algunos de los fans de Ricardo Arjona aprovecharon para guardar lindos recuerdos del show.



Ricardo Arjona mencionó sentirse muy feliz de volver a Honduras luego de dos años de pandemia mundial.

¡Ahí estaban!

- Los sampedranos vistieron de blanco y negro para ver a Arjona.

SAN PEDRO SULA. Reconocidos rostros de la sociedad sampedrana asistieron al esperado concierto del guatemalteco Ricardo Arjona con su gira "Blanco y Negro", donde BAC CREDITO, creando experiencias inolvidables, hizo posible el regreso del cantautor a suelo catracho.

Desde tempranas horas los fans de Arjona llegaron bien identificados con los tonos en blanco y negro para ver la puesta en escena del artista del país hermano en su gran show y que dedicó todo su amor y empeño por deleitar con su romanticismo a los ciudadanos de la Capital Industrial.

Entre las caras más popu-



El alcalde de la ciudad Roberto Contreras junto a su esposa Zoila de Contreras.

lares se encontraron el edil de San Pedro Sula, Roberto Contreras con su esposa, algunos ejecutivos de BAC CREDITO, apreciadas damas



Los fans de Arjona dedicaron carteles creativos que él desde el escenario los pudo leer.

de la sociedad sampedrana y otros lindos rostros que fueron captados durante el espectáculo.

Durante el "Blanco y Negro



Marisol Santos y María Teresa Canahuati.



Analcía y Mario Hernández.



Melissa y Michelle Granados.



Marcela Durán y Brenda Tosta.

gro Tour 2022", los ciudadanos, además de disfrutar del show musical, compartieron

un inicio de semana entre una atmósfera llena de amor y muchas emociones.



Felicia Rodríguez, Lilian Aguilera, Cinchy Almandarez y Eduard Aguilera.



Sarah Zepeña, Ulises Ramos, César Herrera y Erika de Castro.



Carlos Robles con Norma y Carlos Restrepo.



Xavier y Ana Sierra con Niña y Óscar Villegas.

ESPECTÁCULOS

Orgullo latino

- Rosario Flores y Amanda Miguel brillan en los premios honoríficos de los Latin Grammy.

La cantante española Rosario Flores y la argentina Amanda Miguel brillaron en la recepción del premio a la Excelencia Musical que concede anualmente la Academia Latina de la Grabación, organizadora de los Latin Grammy, y que se celebró este miércoles en Las Vegas (Estados Unidos).

Junto a Flores y Miguel, también fueron reconocidos el cantautor italo-venezolano Yordano y la icono brasileña del rock Rita Lee, así como el español Manolo Díaz, el cubano Paquito D'Rivera y el mexicano-americano Abraham Laboriel con el Premio del Consejo Directivo.

Tanto el galardón a la Excelencia Musical como el Premio del Consejo Directivo condecoran cada año a figuras de la música latina con una larga trayectoria vinculada desde diferentes ámbitos, como la interpretación, la composición o la producción.

Allegados de los protagonistas, además de otros artistas, reaccionaron con un cariño especial y un contundente aplauso a los discursos de Flores y Miguel tras sostener el gramófono honorífico.

“Vivo y respiro por el duende, bendito sea. Este es el resultado de la dedicación musical de toda una vida”,

aseguró la representante de la rumba catalana cuando se cumplen tres décadas de su irrupción en la élite. Minutos antes, los asistentes también habían acogido con una gran ovación las palabras de la cantante argentina de pop latino Amanda Miguel.

La artista, que se convirtió en un fenómeno internacional en la década de los ochenta con el tema “Él me mintió”, recordó a su difunto marido y compañero de escenarios, el argentino Diego Verdaguer, fallecido de coronavirus a principios de este año.



“Pienso en el retiro, pero al otro día despierto con ánimo”

- El cantautor mexicano Marco Antonio Solís confiesa que a veces piensa en el retiro, aunque su vocación no se lo permite.

Tras casi 50 años de travesía persona del año por la orgánica “El Bukí” desde Las Vegas, pero al otro día me levanto.

El artista recibe esa corona de la Grabación, después conocida con una exposición viene en el Museo del Gram.

Aunque, según manifiesta, mensajes nunca han sido una hazaña lo que hago con todo el y estos reconocimientos”. “Sentarse con lo que se quiere a trabajar y esa es mi misión del Latin Grammy en



yectoria y homenajeado como organización de los Latin Grammy, gas (EE.UU.): “Pienso en el retiro con mucho ánimo”.

decoración de la Academia Latina de que su trayectoria fuera re-hasta la primavera del año que my de Los Ángeles.

ta a EFE, los premios y los honorarios en su carrera: “Yo amor y así llegan los premios que a veces hay que concientes que nada, pero yo lo que haña de identidad”, añadió el gacincio ocasiones.

CARDI B PRESUME A SU HIJA, KULTURE KIARI

Cardi B tiene reñida competencia en casa con una fashionista en casa. Su hija Kulture Kiari, de 4 años, no teme a explorar y experimentar con la ropa de su famosa madre y modelarla ante las cámaras.

La cantante compartió un tierno vídeo de su primogénita vestida con su ropa y modelando sin pena para su papá, el controversial rapero Offset. “Hola papi, ¿te gustan mis cosas?”, preguntó la niña posando como toda una profesional para la lente de su madre.



¿Eva Mendes y Ryan Gosling se han casado?

- Su nuevo tatuaje lo insinúa.



Eva Mendes y Ryan Gosling forman un equipo de ensueño. Son pareja desde 2011 y tienen dos hijas en común, Esmeralda Amada y Amada Lee. Sin embargo, no ha habido indicios de boda entre ambos, hasta ahora.

Ahora una foto de la cuenta de Instagram de Eva Mendes está provocando rumores. La imagen muestra a la actriz con un nuevo tatuaje que contiene la letra negra y garabateada ‘de Gosling’.

Eva Mendes es de ascendencia cubana y, por tanto, también habla español. En la cultura hispana, las mujeres suelen añadir el apellido de su marido al suyo propio, solo que con este pequeño añadido ‘de’.

El pie de foto también sugiere fuertemente que los dos están casados. Muestra dos corazones negros unidos por dos espadas cruzadas. Sin embargo, Eva Mendes no revela a sus seguidores si ambos se han casado realmente.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

WHATSAPP ACTUALIZARÁ LA CÁMARA DE LA APLICACIÓN

El objetivo es conseguir separarse de Telegram, su gran rival durante el último lustro.

Esta mejora está llegando en la beta de WhatsApp para Android 2.22.21.8, donde se especifica que hay un nuevo modo cámara que está en desarrollo, por lo que no te vayas corriendo a comprobar si lo tienes en tu teléfono Android que aún queda un tiempo hasta que se libere a todo el mundo.

Gracias a esta función, WhatsApp habría rediseñado la función de la cámara dentro de la app trayendo nuevos iconos y un modo foto / vídeo separado y especificado. Tras el lanzamiento de la actualización de la beta de WhatsApp para Android 2.22.24.20, algunos probadores pueden -por fin- utilizar el nuevo modo de cámara.

La cámara ha sido rediseñada trayendo la posibilidad de cambiar rápidamente del modo foto al modo vídeo y viceversa. En las versiones anteriores de WhatsApp, era necesario mantener pulsado para grabar un vídeo. En WhatsApp Web no sabemos

si llegará.

Los testers están probando otra gran función en la que la compañía lleva tiempo trabajando. Esta novedad es el filtro de búsqueda que nos permite repasar de un vistazo qué encuestas tenemos en nuestro WhatsApp y ver cómo van las votaciones.

Así no tenemos que acordarnos del grupo donde se llevó a cabo ni navegar por la barra de tiempo para encontrarla, la forma más rápida de descubrir si la función ya está habilitada en tu cuenta es expandir la barra de búsqueda: si el filtro de encuestas aparece, significa que ya puedes usar esta función para buscar encuestas entrantes y salientes.

Como siempre, todas estas novedades las conocemos gracias al medio especializado en WhatsApp que se dedica a recabar cada nueva beta y cada nueva línea de código que llega a la aplicación de mensajería instantánea de Facebook.



YOUTUBE TIENE NUEVO REY

Adiós PewDiePie, hola MrBeast.



MrBeast ha acabado con el reinado de PewDiePie como Youtuber con más suscriptores, el primer cambio en la cima en casi una década. El creador sueco PewDiePie, cuyo nombre real es Felix Kjellberg, se convirtió en el Youtuber

con más suscriptores en agosto de 2013. Dentro de sus hitos está en que en 2019 fue la primera persona en conseguir 100 millones de suscriptores en la plataforma de Google, dejando así a El Rubius, en una segunda posición muy

lejos del trono. Pero el trabajo duro, los concursos, el dinero casi ilimitado y la originalidad de MrBeast, que en realidad se llama Jimmy Donaldson, le ha hecho alcanzar los 112 millones de suscriptores este mes.

Premiamos tus **5 casas** y 50 bonos de 50 mil lempiras

¡Ahorra y gana!

Banco Atlántida

AMAZON TAMBIÉN QUIERE COMPETIR CON FACEBOOK EN DESPIDOS

10.000 trabajadores quedan sin empleo.

Amazon despedirá esta semana a 10.000 trabajadores, según The New York Times, que cita fuentes de la propia compañía. Sería la mayor tanda de despidos de su historia. La pandemia catapultó los beneficios de las redes sociales, los servicios de streaming y las plataformas de comercios electrónico. Con la gente encerrada en casa, lo que hicieron fue usar Facebook y WhatsApp, ver Netflix, y comprar cosas en Amazon.

En estos dos años contrataron una gran cantidad de personal, para aumentar su negocio. Seguramente dedujeron que la demanda bajaría tras la pandemia, pero podrían gestionarlo. Lo que nadie anticipó es ese elemento imprevisto llamado Vladimir Putin. La invasión de Ucrania ha puesto en marcha la teoría del caos, el efecto mariposa que ha provocado una gran inflación, el encarecimiento



de las materias primas, y la caída del consumo y la publicidad. Los ingresos de las compañías tecnológicas han caído en picado, agravado por el hecho de que todas ellas han tenido que abandonar sus negocios en Rusia. Y como suele pasar siempre, una crisis de ingresos y publicidad significa el despido masivo de trabajadores.

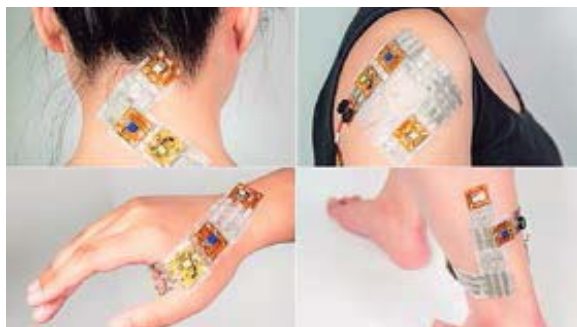
Facebook despidió hace unos días a 11.000 trabajadores, Twitter a la mitad de su plantilla, y según The New York Times, vía Business Insider, Amazon va a despedir a 10.000 trabajadores esta semana. Según sus informantes, las áreas afectadas serán recursos humanos, retail y dispositivos inteligentes asociados a Alexa.

TATUAJES INTELIGENTES

La nueva tendencia wearable al más puro estilo Cyberpunk.

En un nuevo estudio, publicado por la Association for Computing Machinery, un equipo ha presentado un nuevo concepto de tatuaje inteligente, denominado SkinKit. Una vez montado, el tatuaje SkinKit presenta un papel delgado y flexible a base de silicona que se adhiere directamente a la piel, por un lado, y a un conjunto de módulos de circuitos pre programados por el otro.

Cada uno de estos módulos está formado por una placa de circuito delgada y flexible, que se conecta mediante módulos de cables separados. En el interior de un tatuaje SkinKit, la capa de silicona no solo proporciona una cómoda barrera entre la piel y los circuitos del dispositivo, sino que también sirve de infraestructura para mantener el



tatuaje mientras la piel se estira y contrae. Estas propiedades únicas hacen que los diseños de SkinKit sean altamente personalizables. Y lo que es mejor (y desmintiendo su descripción de "tatuaje"), estos módulos son fáciles de quitar y volver a poner, lo que significa que pueden reutilizarse fácil-

mente en diferentes disposiciones, según las necesidades del usuario. Por ello, son ideales para crear prototipos de nuevos diseños para llevar puestos. Si quiere medir lo que pasa en tu espalda o los movimientos de tu brazo tan solo tienes que ponerte el tatuaje inteligente en dicha zona.

¡Ahorra y gana!

Incrementa tus ahorros y por cada **1,000 lempiras** acumulas un boleto electrónico para participar.



Si aún no tienes tu cuenta, ábrela hoy desde tu celular o en nuestras agencias.

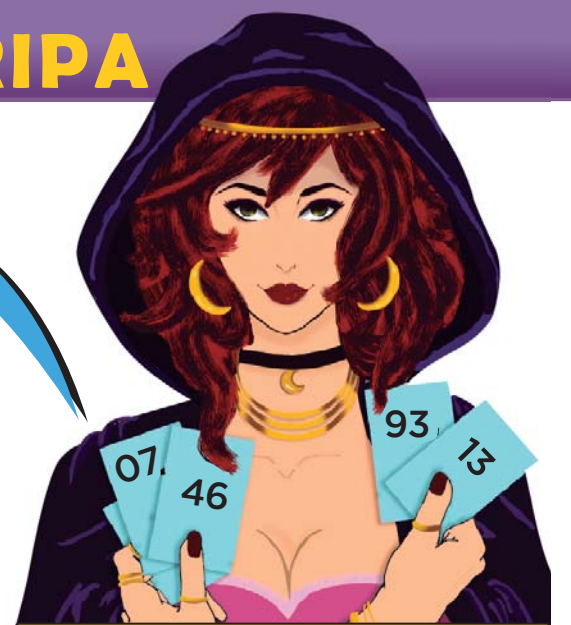
Primer sorteo:
6 de enero de 2023

#FirmesConTusAhorros

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



"AÚN HAY FUEGO EN TU ALMA, AÚN HAY VIDA EN TUS SUEÑOS, PORQUE LA VIDA ES TUYA Y TUYO TAMBIÉN EL DESEO."

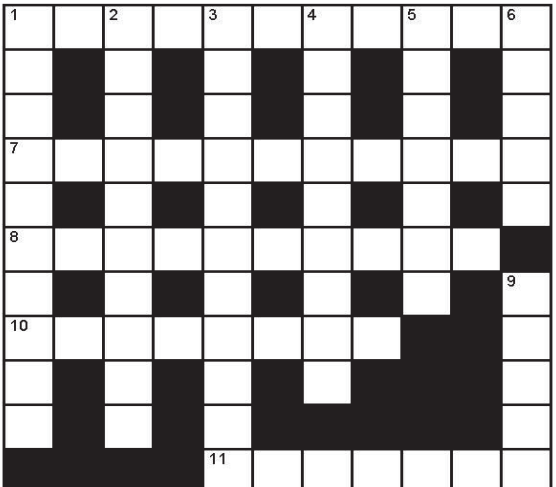
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a la pastelería. 2.- f. Fís. Magnitud que expresa el flujo luminoso en una dirección determinada, por unidad de ángulo sólido y por unidad de área proyectada de la superficie radiante sobre el plano normal a la dirección de radiación. Su unidad en el Sistema Internacional es la candela por metro cuadrado. 3.- adv. m. Con franqueza y sinceridad. 4.- adv. m. inválidamente. 5.- m. Impr. Anotación al final de los libros, que indica el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión, o alguna de estas circunstancias. 6.- tr. Representarse en la fantasía imágenes o sucesos mientras se duerme. 9.- m. Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

HORIZONTALES

1.- adj. F. Perteneciente o relativo a la polifonía. 7.- adj. F. Que triunfa. 8.- tr. Daremos voces a alguien o hacer ademanes para que vengan o para advertirle algo. 10.- m. Acción y efecto de volver a contar algo. 11.- adj. Perteneciente o relativo a la espina.



SOLUCIÓN



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: un proyecto demorado se aprobará súbitamente y querrá ejecutarlo; alivio. Amor: una discusión encenderá el fuego del amor que se oculta pero se manifiesta.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: el día será favorable para las actividades relacionadas con las reparaciones. Amor: una discusión por su espacio oscurecerá la relación; conviene juntarse y dialogar.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: su posición se reforzará y será indispensable para gente influyente. Éxitos. Amor: un encuentro con demasiadas preguntas será fastidioso; pensará en alejarse.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: sus ideas se impondrán por ser prácticas y económicas. Su tenacidad ganará. Amor: día para abrir su corazón y actuar; se acerca nuevo romance o reconciliación.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: conviene desoir comentarios maliciosos y concentrarse en resolver problemas. Amor: un tierno gesto rescatará a la pareja del distanciamiento; la armonía crecerá.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: las dudas se disiparán. El plan que inicia contará con posibilidades de éxito. Amor: el compañerismo crecerá y se manifestará en la intimidad; todo mejorará.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: llegarán datos alentadores en su área de trabajo que entusiasman. Propuestas. Amor: le insistirán para que tome una definición pero no estará seguro; calma.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: su brillante idea vencerá a rivales con persuasión, sin discutir. Amor: habrá terceros entrometidos que provocarán que surjan roces en la pareja.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: si conserve la calma y evita hablar de más; alcanzará sus metas. Amor: le distraen y le predisponen a la frivolidad; se divertirá como nunca.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: pierde su tiempo por criticar fallas que los demás no registran. Amor: si su pareja le propone renovar la intimidad, conviene escucharla y disfrutar.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: la tendencia se revertirá y mejorará la situación económica. Su talento brillará. Amor: aceptará un cambio insólito; la atracción renovará pactos no escritos.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: aunque haya problemas, el momento será favorable para sus planes; llega dinero. Amor: roces por discusiones pero en un encuentro lograrán hacer las paces.

Un día como Hoy

18:11:1907
Nace Compay Segundo, músico y compositor cubano.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SEDUCTORA Y CARISMÁTICA. VIVE EL SEXO COMO EXPERIENCIA DE PODER.

INTERNACIONAL



Vista del portaaviones de la Armada estadounidense USS George H.W. Bush, en una fotografía de archivo. EFE/Orestis Panagiotou

EE.UU. Y SUS ALIADOS INSTALAN PORTAAVIONES EN EL MEDITERRÁNEO

Las operaciones coinciden con unas maniobras conjuntas entre Argelia y Rusia en territorio argelino, bautizadas como “Escudo del Desierto”.

WASHINGTON, EF.

Barcos portaaviones de Estados Unidos, Italia, Francia y el Reino Unido están desarrollando operaciones en el Océano Atlántico y en el Mar Mediterráneo, lo que coincide con las maniobras conjuntas entre las fuerzas terrestres rusas y argelinas previstas en el suroeste de Argelia.

La viceportavoz del Departamento de Defensa de EE.UU., Sabrina Singh, explicó este jueves en una rueda de prensa que en la operación, que forma parte de actividades que estaban ya programadas, participan cinco barcos portaaviones.

Detalló que esas embarcaciones son el portaaviones Charles de Gaulle, de la Armada francesa; el Queen Elizabeth, de la británica; el ITS Cavour, de Italia, y los estadou-

335
METROS

de eslora posee el Gerald Ford, está considerado como el barco de guerra más grande del mundo y funciona con energía nuclear.

nidenses George H.W. Bush y Gerald R. Ford.

“Estas operaciones presentan una oportunidad para las naciones aliadas de coordinar fuerzas de combate creíbles en el área euroatlántica, al tiempo que se muestra la cohesión de la OTAN y su interoperabilidad”, apuntó Singh.

La viceportavoz, que evitó usar la palabra “maniobras” a la hora de referirse a esas operaciones, no aclaró cuánto tiempo durarán ni si han sido motivadas por algún evento en concreto, y se limitó a insistir que

era algo planeado de antemano.

Las operaciones coinciden con unas maniobras conjuntas entre Argelia y Rusia en territorio argelino, bautizadas como “Escudo del Desierto”, que reúnen a paracaidistas rusos y argelinos en la localidad de Hammaguir, en la ciudad de Bechar (suroeste), frontera con Marruecos.

Es la primera vez que el país norteafricano acoge unos ejercicios militares de este tipo.

El jefe del Estado Mayor del Ejército argelino, Said Chane-griha, recibió el pasado 10 de noviembre al director del servicio federal de cooperación militar y técnica de Rusia, Chougaev Dimitri Evguenievitch, en víspera de las maniobras.

Rusia es el aliado militar más importante de Argelia y su principal proveedor de armamento y sistemas militares.



LO MÁS COMENTADO

Seúl, EFE. Corea del Norte disparó ayer un misil balístico de corto alcance hacia el Mar de Japón, apenas horas después de que la canciller norcoreana amenazara con “dar una respuesta más fiera” a los movimientos de EE.UU., para fortalecer su poder disuasivo en la península coreana.

ACCIDENTE

Se desploma helicóptero mexicano y mueren cinco personas

CIUDAD DE MÉXICO, EFE.

Un helicóptero se desplomó ayer en el estado central de Aguascalientes, en el centro de México, y cuatro personas fallecieron en el accidente, entre ellos el secretario de Seguridad del Estado, Porfirio Javier Sánchez, confirmó la gobernadora, Teresa Jiménez, a través de Twitter.

“Lamentamos profundamente la muerte de los 5 tripulantes que, con entrega y profesionalismo, dedicaron su vida a las labores de seguridad y contribuyeron de manera importante para que Aguascalientes sea uno de los estados más seguros de todo el país”, escribió Jiménez.

Además, expresó sus condolencias y su apoyo a los familiares, amigos y compañeros de las víctimas.

Dijo que ya se iniciaron las investigaciones para determinar las causas del suceso y



Fotografía donde muestra los restos del accidente del helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública estatal hoy, en la ciudad de Aguascalientes (México). EFE/Sebastián López

aseguró que “todo indica que se trata de un accidente”, aunque hay que esperar los resultados del peritaje.

Este accidente recuerda otros percances recientes como el ocurrido el 15 de julio pasado donde un helicóptero de la Secretaría de Marina (Semar) se desplomó cerca de Los Mochis, Sinaloa, dejando 14 marinos muertos y el cual, de acuerdo con informes oficiales, se debió a la falta de combustible.

EE.UU.

Republicanos listos para investigar a Joe Biden

WASHINGTON, EFE.

El Partido Republicano estadounidense mantuvo ayer su presión al presidente, Joe Biden, avanzando que en el próximo Congreso tienen como prioridad investigar al mandatario y a su familia por hacer negocios con adversarios del país aprovechando sus lazos políticos.

El futuro presidente del Comité de Supervisión, James Comer, quiso dejar claro en una conferencia de prensa que, según sus datos, Biden mintió cuando afirmó en 2019 que no sabía nada de las actividades de sus familiares, razón por la que está incluido en sus pesquisas.

Los miembros republicanos de ese comité enviaron ayer cartas al Departamento del Tesoro, a los Archivos Nacionales y el FBI, entre otros, pidiéndoles la documentación que tengan en su poder sobre la familia Biden.

En su misiva a la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, se subraya por ejemplo que la negativa de ese



El representante republicano de Ohio Jim Jordan (D) y el representante republicano de Kentucky James Comer (I), este 17 de noviembre de 2022. EFE/EPA/Michael Reynolds

gabinete a entregarles la información que ya les han solicitado despierta la preocupación de que el mandatario esté usando su influencia no solo para permitir que sus familiares se beneficien de su posición, sino para protegerlos del escrutinio sobre sus relaciones financieras.

Que el Tesoro no les haya facilitado la lista completa de todos los ciudadanos rusos sancionados por Estados Unidos por la invasión de Ucrania, a su juicio, también hace pensar que pueda estar protegiendo a agente conectada con su familia.

INTERNACIONAL

ARRESTAN A UNOS 30 INDÍGENAS POR PROTESTAR CONTRA FRAUDE EN ELECCIONES EN NICARAGUA

Nicaragua lleva 55 meses en una crisis política y económica, que en 2018 dejó al menos 355 muertos, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

MANAGUA, EFE. Dos organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron ayer el arresto de al menos 30 indígenas en la costa Caribe de Nicaragua por participar en protestas contra un supuesto fraude en las elecciones municipales del pasado día 6, en las que el oficialista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se adjudicó el total de las 153 alcaldías en disputa.

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) reportó “más de 50 jóvenes, entre ellos menores de edad, detenidos”.

Por su parte, la Fundación del Río registró el arresto de “más de 50 indígenas”, todos en la Región Autónoma del Caribe Norte (RACN), durante manifestaciones contra los resultados electorales anunciados por el Consejo Supremo Electoral (CSE).

Ambas organizaciones coincidieron en que la mayoría de detenidos ya fueron liberados, pero que todavía quedan al menos 19 indígenas en prisión.

CRISIS MIGRATORIA

La Conferencia Episcopal expresó ayer su preocupación por



Fotografía en la que se registró a un grupo de migrantes venezolanos al dormir en el suelo, en la terminal de buses del mercado “El Mayorero”, en Managua. EFE/Jorge Torres

la crisis migratoria que sufre el país, la cual, valoró, “es reflejo de un drama humano que nos interpela”, y a su vez celebró el regreso de las actividades presenciales tras la pandemia.

“Los motivos de alegría no nos impiden reconocer las preocupaciones que tenemos sobre el acontecer social, político y económico de nuestra patria. Sobre todo, entre otros, la crisis migratoria, que es reflejo de un drama huma-

no que nos interpela”, señaló el Episcopado nicaragüense en su mensaje anual de Adviento, uno de los más esperados por los católicos nicaragüenses.

Entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de este año, las autoridades de Estados Unidos detuvieron a 239,469 migrantes nicaragüenses indocumentados, una cifra sin precedentes, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).

2018

AÑO

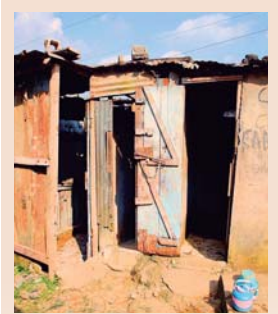
en que se agravó la crisis sociopolítica en Nicaragua tras protestas antigubernamentales que estallaron en abril, que en su primer año dejó al menos 355 muertos, según la CIDH, y que tiene en la cárcel a más de 220 personas.

Esos 239,469 migrantes nicaragüenses representan un 3.9% de la población total de Nicaragua, estimada en 6.6 millones de habitantes.

En su mensaje, los obispos nicaragüenses también abogaron por hacer siempre el bien y caminar juntos como hermanos.

La crisis se acentuó en las elecciones generales del 7 de noviembre de 2021, en las que Ortega fue reelegido para un quinto mandato, cuarto consecutivo y segundo junto con su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidente, con sus principales contendientes en prisión.

Las relaciones entre los sandinistas y la Iglesia católica de Nicaragua han estado marcadas por roces y desconfianzas en los últimos 43 años.



ONU

3,600 millones de personas Viven sin acceso a retretes

NACIONES UNIDAS, EFE. Casi la mitad de la población del mundo, concretamente 3,600 millones de personas, no tienen acceso a un retrete en condiciones, o a ninguno en absoluto, según se puso este jueves de manifiesto en Naciones Unidas en un informe desvelado con motivo del Día Mundial del Retrete, que se celebrará el sábado.

El costo de no tener sistemas de saneamiento de aguas, del que el retrete es el símbolo principal, tiene un mayor impacto ambiental que todo el sistema de transportes del mundo, explicó hoy en una rueda de prensa Johannes Cullmann, vicepresidente de la ONU para el Agua, pero desgraciadamente es uno de los factores más invisibles de la contaminación mundial.

Por ello, este año el lema de este Día del Retrete -instaurado en 2013- será “hacer visible lo invisible”, comenzando por explicar el impacto que la falta de saneamiento tiene en las aguas subterráneas, que constituyen el 30% del agua fresca potable en el mundo: cuando el agua usada y sucia se vierte directamente en la tierra, contamina de inmediato la capa freática de la que sale el agua potable.

Además -lamentó Cullmann-, las regiones del mundo con deficiente saneamiento son aquellas donde no van los medios de comunicación, y esto influye en el hecho de que el saneamiento sea uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que llevan actualmente más retraso.

Reina Letizia trata la obesidad infantil con primera dama croata

ZAGREB, EFE. La reina Letizia de España y la primera dama de Croacia, Sanja Music, mantuvieron ayer un encuentro al inicio del viaje oficial de los reyes a Zagreb en el que abordaron el problema de la obesidad infantil y la importancia de la dieta saludable.

La cita entre doña Letizia y Music tuvo lugar en el Palacio Presidencial de Zagreb en paralelo a la reunión entre el presidente croata, Zoran Milanovic, y Felipe VI y tras la ceremonia de bienvenida por su visita, la primera de un monarca español al país balcánico desde su independencia en 1991.

En su charla en inglés, las consortes intercambiaron impresiones sobre “enfoques innovadores en la prevención de la obesidad infantil y a fa-



vor de la vida saludable”, han informado fuentes de la Casa Real.

La primera dama detalló a la reina los preparativos de la cumbre que Croacia va a organizar el próximo año en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para concienciar sobre el problema del sobrepeso en los niños y los riesgos que entraña para su salud.

Pelosi no buscará reelección como líder de la Cámara Baja

Representantes estadounidense, Nancy Pelosi, anunció ayer su retirada como líder de la formación demócrata en ese hemiciclo en la próxima legislatura.

En un emotivo discurso, Pelosi, de 82 años, dijo que mantendrá su escaño, pero que no buscará la reelección como líder demócrata.

“No he tenido mayor honor oficial que el de hablar en nombre de los ciudadanos de San Francisco y lo seguiré haciendo como miembro de la Cámara de Representantes, sirviendo al gran estado de California y defendiendo nuestra Constitución, pero no buscaré la re-



lección al liderazgo”, sostuvo.

La que ha sido la primera y única mujer en presidir la Cámara de Representantes en la historia de EE.UU., explicó que, en su opinión, “ya es hora para que una nueva generación lidere el caucus demócrata” del Congreso.

“SOÑADORES” EXIGEN AL CONGRESO EE.UU. SOLUCIÓN ANTES QUE FINALICE EL 2022

El programa DACA ha ofrecido permiso laboral y protección frente a la deportación a unos 830,000 migrantes que llegaron a Estados Unidos de niños, “dreamers”.



Vista de una manifestación en apoyo al programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), en una fotografía de archivo. EFE/Michael Reynolds

WASHINGTON, EFE. Los “dreamers” (soñadores), beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) a Estados Unidos, llevaron este martes al Congreso estadounidense su exigencia de una solución bipartidista que les ofrezca garantías antes que acabe el año.

A los pies del Capitolio, con el apoyo del líder de la mayoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer, y de otros representantes progresistas como Bob Menéndez, Catherine Cortez Masto y Alex Padilla, pidieron no esperar al nuevo Congreso que se conformará en enero porque el cambio de ciclo puede perjudicarlos.

Viajaron hasta Washington “dreamers” de todo el país para reunirse con congresistas de ambos bandos y exigirles una protección permanente en esta sesión legislativa posterior a las elecciones de medio mandato del 8 de noviembre, en las que los demócratas conservaron el control del Senado pero los republicanos rozan la mayoría en la Cámara de Representantes.

El programa original se lanzó agosto de 2012 durante el mandato de Barack Obama (2009-2017), en 2017, el entonces presidente Donald Trump ordenó su cancelación y posteriormente numerosas querrelas judiciales han conducido a la situación actual.

Una reforma que retome el proyecto de Ley de Promesa y Sueño Americano 2021, aprobado ya por la Cámara de Representantes y pendiente del Senado, u otra nueva negociada de forma bipartidista.

“Necesitamos a los ‘soñadores’ ahora más que nunca y asegurarnos de que el Congreso responde a la realidad política que afrontamos”, apuntó ante la prensa el senador Dick Durbin, titular de la Comisión Judicial del Senado e impulsor en 2001 del de proyecto “Desarrollo, Alivio y Educación para Menores Extranjeros”, más conocido como “Dream Act” o Ley del Sueño.

Para aprobar ese proyecto que les facilite el camino a la ciudadanía,

la actual mayoría demócrata en el Senado necesita el apoyo de diez representantes republicanos.

Un juez federal de Texas decidió el pasado 14 de octubre mante-

ner por el momento el DACA, pero prohibió expedir nuevas solicitudes tras haber declarado ilegal ese amparo.

El Departamento de Seguridad

Nacional emitió después una “regla final” que permite la recepción de nuevas peticiones, pero no se pueden procesar mientras siga el litigio.

EXP. 0501-2022-03113-LCV

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha veinte (20) de octubre del dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice: **FALLA:** 1) **ESTIMAR** la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **VILMA ROSA SANTOS LAZO** en su condición de hija, a quien se le **DECLARA** Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor **LUIS SANTOS PORTILLO** también conocido como **LUIS SANTOS**, en consecuencia, se le concede la posesión la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de noviembre de 2022.

ABOG. WENNIVER CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DEL TRABAJO PUERTO CORTES

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial **HACE SABER:** Que con fecha tres de noviembre del dos mil veintidós, esta judicatura emitió proveído en el expediente **No. 0506-1954-2022** contenitivo de la Demanda Laboral para el pago de derechos laborales para obtener el pago de derechos, promovida por el señor **MELVIN JAVIER VASQUEZ DE LA O**, promovida contra: la **EMPRESA DENOMINADA AGENCIA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD CONOCIDA CON SUS SIGLAS (ASIS)** y al señor **SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ**, en su condición de representante legal, mediante el cual se decretó haber lugar al Nombramiento de **CURADOR AD-LITEM** para que los represente en el presente juicio en virtud de ser imposible, localizarlos.

Puerto Cortés, Cortés, tres de noviembre del 2,022.

ABOG. WALEDINA LIZETH MENDEZ OSEJO
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DEL TRABAJO PUERTO CORTES

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial **HACE SABER:** Que con fecha tres de noviembre del dos mil veintidós, esta judicatura emitió proveído en el expediente **No. 0506-1955-2022** contenitivo de la Demanda Laboral para el pago de derechos laborales para obtener el pago de derechos, promovida por el señor **ROLANDO GABRIEL LARIOS GUTIERREZ**, promovida contra: la **EMPRESA DENOMINADA AGENCIA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD CONOCIDA CON SUS SIGLAS (ASIS)** y al señor **SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ**, en su condición de representante legal, mediante el cual se decretó haber lugar al Nombramiento de **CURADOR AD-LITEM** para que los represente en el presente juicio en virtud de ser imposible localizarlos.

Puerto Cortés, Cortés tres de noviembre del 2,022.

ABOG. WALEDINA LIZETH MENDEZ OSEJO
SECRETARIA

0501-2021-04138-LCV

JUZGADO DE LETRAS CIVIL SAN PEDRO SULA
0501-2021-04138-LCV

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario Adjuento del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha: veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintidós (2022) dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** Declarando **PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por la señora **YESSICA ANTONIA MONTOYA FLORES**, de generales conocidas en el preámbulo de la Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **DAVID MONTOYA ANDINO (Q.D.D.G.)** a su hija, la señora **YESSICA ANTONIA MONTOYA FLORES** con Identidad **No 0501-1976-01251**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO:** Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia **CUARTO: MANDA:** a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral. b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.- **NOTIFIQUESE. (4138-2022 LCV) ABOG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés uno (01) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita a; **1. TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE MONTE-21. 2. TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ANONA-21.3.ESDRAS BANEGAS.**, Efectos de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, **Sala 5;** Con el fin de rendir declaración en la Continuación de Audiencia de Juicio oral y público el **MARTES VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 A LA 1:30 PM.** Causa que se sigue en contra de **WILFREDO GARCIA PORTILLO Y JOSE FRANKLIN GARCIA VILLALOBOS** por el delito de **ASESINATO** en perjuicio de **WALTER MAURICIO ZAVALA**, según expediente N° **TS-134-22.**

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Noviembre del 2022.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En los Juzgados de Letras Civil de la Sección Judicial de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general Y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito con fecha catorce de Noviembre del año dos mil veintidós, **RESOLVIO:** Declarar a **THELMA CECILIA CARIAS CASTRO, LUIS EDUARDO CARIAS CASTRO Y PAUBLA MARCELA CARIAS CASTRO**, en su condición de hijos, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto madre, la señora **DORIS OLIMPIA CASTRO IRAHETA**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
San Pedro Sula, 17 de noviembre de 2022

Abog. Nelson Omar Madrid Chinchilla

+Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado.**

► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas. Reva piscina.

PRECIO \$750,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

\$100 POR VARA
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA
FRENTE AL MAR

\$26 POR VARA
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

VALOR 6,600 MILLONES

EN COMAYAGUA

PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



63 MANZANAS
FRENTE A LA CA-5
RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyalar, calle de terracería por el sur.

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.

\$550 MIL
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA
Arriba de Santa CRuz

17,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

L.86,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas

\$190 POR VARA



380 MANZANAS PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

L 3.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA

PRECIO L.14,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS PLANAS
En la rectad del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

L. 230,000
POR MANZANA

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.

LPS. 6,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDEN 62.72 MANZANAS LPS. 14,5 MILLONES negociables. Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden. Con Palma ya en producción.



32 MANZANAS PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

L 3.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

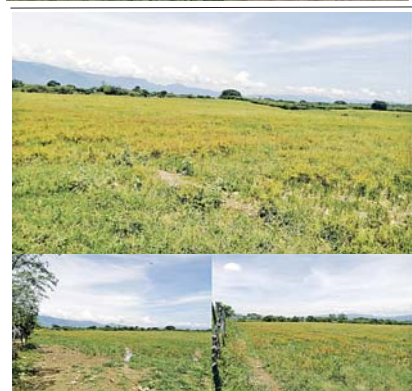


26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO

L 1.25 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



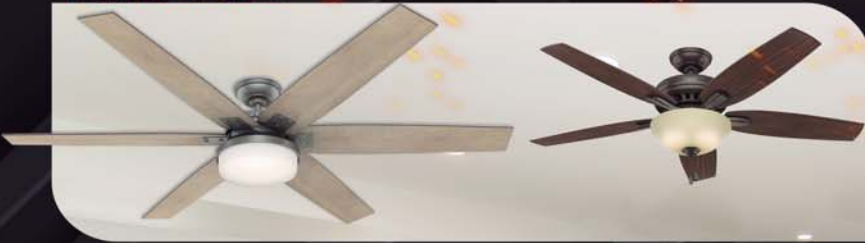
15 MANZANAS PLANAS
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ

L 1.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

BLACK *out*

Ventiladores



Hasta un

25%

Lámparas exterior piso



Plafones



Lámparas exterior pared



Lámparas comerciales



Lámparas de pared interior



Lámparas decorativas modernas



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaria del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Tel. 2442-8661, 2442-8665
Cel. 3303-3923



AVISOS LEGALES



FO-14670 V1

EXP. 235-2022

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los señores: **LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS** y al representante de la sociedad **INVERSIONES A Y C MARQUEZ S. DE R.L.** como Titulares de Derecho en el expediente número **235-2022**, para los efectos de Ley se les **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **235-2022**, Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, dicto auto en fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós el cual en su parte resolutoria; Se Autoriza la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre los vehículos:

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	HAE-5404	Marca: Toyota, Tipo: Piko up, Modelo: Tacoma, Color: Rojo, Año: 2003, Motor: 2RZ-1767454.-	LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS.
2.	HAZ-3849	Marca: Ford, Tipo: Camioneta, Modelo: Escape, Color: Plateado, Año: 2015, Serie: 1FMCU0J98FUB10015.	INVERSIONES A Y C MARQUEZ S. DE R.L.

.- Por desconocer su domicilio, para que se personen en la causa y se enteren del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional.- Se resuelve hasta esta fecha en virtud de que la señora Juez se encontraba en curso oficial fuera del país. **CUMPLASE.- Firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.** - Asimismo el auto de admisión de la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito que conducentemente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.**- A los dos días del mes de febrero del año dos mil veintidós.- La señora, Jueza del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de derechos; **LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS** y **INVERSIONES A Y C MARQUEZ S. DE R.L.** **ANTECEDENTES PROCESALES** **BIENES SOBRE LOS CUALES SE SOLICITA APLICAR LA MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO** **MOTIVACION**..... **PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo anterior la señora Juez **RESUELVE:** 1) Admitir el escrito de Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, juntamente con la documentación que le acompaña, presentado por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público.- 2) Decretar la Medida Cautelar de Aseguramiento e Incautación sobre los vehículos que se describen a continuación:

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	HAE-5404	Marca: Toyota, Tipo: Piko up, Modelo: Tacoma, Color: Rojo, Año: 2003, Motor: 2RZ-1767454.-	LEDESMY YANAHI MARADIAGA RAMOS.
2.	HAZ-3849	Marca: Ford, Tipo: Camioneta, Modelo: Escape, Color: Plateado, Año: 2015, Serie: 1FMCU0J98FUB10015.	INVERSIONES A Y C MARQUEZ S. DE R.L.

-3) Librese atento oficio a la Unidad de Placas y Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, a fin de que proceda a inscribir la Medida Precautoria de Aseguramiento prohibiendo el traspaso a terceros de los vehículos placas: **HAE-5404** y **HAZ-3849** 4).- Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados a fin de poner a su disposición los bienes asegurados e incautados para que proceda a la posesión efectiva de los mismos con fines de custodia y administración. - 5) Se decreta secretividad de actuaciones misma que se mantendrá hasta que se realice la inscripción de la medida registral. - **NOTIFIQUESE.- firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.**

Tegucigalpa M. D. C. 09 de noviembre del año 2022.



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
LA ENTRADA, COPAN.

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al Público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: Que en audiencia de remate del día **Jueves cinco de Enero del año dos mil Veintitres, a las diez de la mañana**, en adelante, se verificará en el local de éste Juzgado el remate en Pública subasta del inmueble siguiente: Un lote de terreno, ubicado en la Residencial Doña Eva, jurisdicción de La Entrada de Copán, identificado como lote Número Catorce (14) del Bloque "C", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, mide veintiséis punto cinco metros (26.5 m), colinda con lote número cinco del bloque "C"; al Sur, mide veintiséis punto cinco metros (26.5 m), colinda con lote Número Tres del bloque "C"; al Este, mide diez metros (10.00 m), colinda con calle de por medio con Bloque "D"; al Oeste, mide diez metros (10.00 m), colinda con Cooperativa Maya Occidental Limitada, haciendo un área total de **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (265.00 M2)** equivalente a **TRESCIENTAS OCHENTA PUNTO CERO SIETE VARAS CUADRADAS (380.07 V2)**, el cual se encuentra cercado por todos sus rumbos y tiene las mejoras siguientes: Construcción de una casa de habitación, con paredes de bloque, reforzadas con columnas de hierro y concreto, las cuales se encuentran debidamente repelladas y pulidas por dentro y fuera, techo de canaleta de hierro cubierto de aluzinc, cielo raso de panelit, piso de cerámica, puertas de madera, ventanas con celosías de vidrio aseguradas con balcones de hierro, la cual se encuentra dividida en porch, garaje, sala- comedor, cocina con su respectivo desayunador y lavatrastos de acero inoxidable empotrado en mueble forrado de cerámica, tres dormitorios, dos servicios sanitarios con su respectivo baño y lavabo, con sus paredes forradas de cerámica, anexo se encuentran construidas dos piezas de bloque, con techo de canaleta de hierro, cubierta de láminas de zinc, las cuales son destinadas una para bodega y otra para lavandería, tiene una pila con su respectivo lavador y cuenta con instalaciones de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado para aguas negras, inmueble que se encuentra inscrito a favor del señor **MARCO TULIO MONTUFAR MALDONADO**, bajo el número **DOS (2)** Del Tomo **DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS (2376)** e inscrito El gravamen de Primera hipoteca bajo asiento Número **DOCE (12)** bajo el Tomo **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES (2563)** de Libro de Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de La Propiedad de la sección registral del Departamento de Copán.- Y se rematará para con su producto hacer pago a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida Limitada**, de la cantidad de **UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L.1,432,562.14)**, más intereses y costas que es en adeudar los ejecutados **MARCO TULIO MONTUFAR MALDONADO**, y **LILIAM JANETTE JEREZANO GOMEZ**.- Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán postores que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo fijado entre ambas partes en la suma de **UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y TRES, SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS, (L.1,593,618.75).**-

La Entrada, Copán, 15 de Noviembre del 2022

SECRETARIA



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaría de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**: En el expediente que se registra bajo el número **49-2020** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que **se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor MARGARITO MARTINEZ VASQUEZ** esto en virtud de haber sido solicitada, por el Ministerio Público, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se le siguen diligencias al señor **MARGARITO MARTINEZ VASQUEZ**, por el delito de: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, en perjuicio de **MIRIAN YOLANDA RODRIGUEZ MANUELES**, hecho ocurrido a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, en aldea El Naranjo del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al señor **MARGARITO MARTINEZ VASQUEZ**.- **Debiéndose personarse al Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día MIERCOLES VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS A LAS OCHO DE LA MAÑANA**, fijando la cédula en la tabla de aviso del despacho, se publicará la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.-

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.-

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #88-16 contra de ANGEL EFRAN BRAN OBANDO, cita a **EDITH JULISSA ALVARADO GALLARDO**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 30/11/2022, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 16 de Agosto del 2022.

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



EXP. 242-2022
ESCR.1

FO-14670-23 V1

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascripta Secretaría General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho **YANETH MARINA MONSALVE MERCADO, WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO y MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA** y para los efectos de Ley se le **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **242-2022** contenía a solicitar la Medida de Aseguramiento por declaratoria de abandono y por desconocerse el domicilio de los titulares de Derecho, dicto auto en fecha siete (7) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), -el auto que en su parte resolutoria **DICE**: Por tal razón el Juzgado **RESUELVE**: Admitir el escrito presentado por el Abogado...quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en cuanto a lo solicitado se Autoriza la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre el bien consistente en Dinero:.....

No.	CANTIDAD DE DINERO	TIPO DE MONEDA	TITULAR DE DERECHO
1	10.000.00	DOLARES	YANETH MARINA MONSALVE MERCADO.
2	9.000.00 570	DOLARES LEMPIRAS	WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO.
	128.000.00	PESOS COLOMBIANOS	
3	10.000.00	DOLARES	MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA.
60		LEMPIRAS	

propiedad de los Titulares de Derecho **YANETH MARINA MONSALVE MERCADO, WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO, MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA**, por desconocer sus domicilios, para que se persone en la causa y se entere del proceso judicial que se ha iniciado sobre sus bienes, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta (30) días, se proceda a publicar el oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional **CUMPLASE.- Firma y sello Juez.- Firma y Sello Secretaría Adjunta.-** Asimismo se proceda a publicar la admisión de la solicitud de Medida de Aseguramiento de fecha dos (2) de marzo del año dos mil veintidós (2022), auto que literalmente **DICE.- JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO, CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** A los dos días del mes de marzo del año dos mil veintidós, - La Abogada..... resolviendo la solicitud de Medida de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentado por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Especial contra el crimen Organizado y en el que presenta como titulares de Derecho a los señores **YANETH MARINA MONSALVE MERCADO, WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO, MAYNOR ALEJANDRO.- ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO:** Que el siete (07) de Junio del año dos mil catorce (2014) Agentes de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLNC) observaron que, en la sala de espera de abordaje, se encontraban tres personas, dos del sexo masculino y una del sexo femenino a quien notaron nerviosa por lo que el detective asignado al escuadrón de Guías caninos ante la actitud sospechosa la abordó e identifica con el nombre de **Yaneth Marina Monsalve Mercado**, le realiza preguntas de rutina entre ellas ¿si portaba dólares y que cantidad? a lo que la señora Monsalve Mercado manifestó que si portaba la cantidad de diez mil dólares (\$10,000.00) razón por la cual se tomó la decisión de requerir junto a las personas que la acompañaban quienes se identificaron con el nombre de **Wilmer Duvan Monsalve Mercado y Maynor Alejandro Blanco Argueta**, quienes se logró constatar que viajaban juntos en el vuelo 145 de la aerolínea Copa Airlines con destino a Colombia y que realiza conexión en Panamá.- **SEGUNDO:** Que una vez requeridos fueron trasladados a la sala de inspección del Aeropuerto con la finalidad de realizarles registro personal encontrándose con la señora **Yaneth Marina Monsalve Mercado** en la cartera de mano que portaba de color Beige y dorada con serigrafía en su interior, en el depósito principal un monedero color azul y dibujos de manopisa a cantidad de varias tarjetas de destinos bancos, su cedula colombiana, facturas de compra, recibos de transferencias de dinero, papeles de cotización de viajes a diferentes destinos entre otros, y en el segundo ziper la cantidad de cien (100) billetes en denominaciones de cien dólares americanos (\$100.00) sumando un total de diez mil dólares americanos (\$10,000.00).- Al joven **Wilmer Duvan Monsalve Mercado** de nacionalidad colombiana se le encontró en bolsa izquierda del pantalón se le encontró una cartera color: gris, marca: tolot, conteniendo un (1) billete de quinientos lempiras (L.500.00) un (1) billete de cincuenta lempiras (L.50.00) un (1) billete de veinte lempiras (L.20) sumando la cantidad de quinientos setenta lempiras (L.570.00) en moneda colombiana dos (2) billetes de cincuenta mil pesos colombianos (COP.50,000.00) dos (2) billetes de diez mil pesos colombianos (COP.10,000.00) y cuatro de dos mil pesos colombianos (COP.2,000.00) que suman un total de ciento veintiocho mil pesos colombianos (COP.128,000.00) y un teléfono celular marca: Samsung, color: blanco, en la bolsa derecha del pantalón se le encontró noventa (90) billetes en denominación de cien dólares americanos (\$100.00) los que suman un total de nueve mil dólares americanos (\$9,000.00).-Por su parte **Maynor Alejandro Blanco Argueta** un bolso color negro que portaba en su hombro encontrándose en el interior una billetera aparentemente de cuero color café conteniendo en su interior documentación personal como ser identidad, licencia, tarjetas de banco entre otras, dos (2) billetes en denominación de veinte lempiras (L.20.00) dos (2) billetes de diez lempiras (L.10) sumando sesenta lempiras (L.60.00) y un paquete de billetes en denominaciones de cien dólares americanos (\$100) a los que se le realizó su respectivo conteo resultando un total de cien billetes (100.00) para un total de diez mil dólares americanos (\$10,000.00) y de igual forma se le encontró en uno de los compartimientos un celular sin marca.-**TERCERO:** Que de acuerdo a información obtenida por los Detectives la señora **Yaneth Marina Monsalve Mercado** que el dinero que portaba era para pagar la cuota de una propiedad que estaba pagando en su País Colombia, que vivía en la Ciudad de Márcala, Departamento de La Paz y laboraba en la empresa Inversiones del Oriente, el joven **Wilmer Duvan Monsalve Mercado** manifestó que era sobrino de la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado y que el dinero que portaba se lo dio su mamá para el pago de sus estudios superiores en Colombia, por su parte **Maynor Alejandro Blanco Argueta** refirió que era novio de la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado que iba conocer Colombia que del dinero que portaba cinco mil dólares americanos (\$5,000.00) los que había guardado cuando estuvo en los Estados Unidos indocumentado, laboraba en una moto taxi en la ciudad de Márcala, Departamento de La Paz y los otros cinco mil dólares americanos

(\$5000.00) eran de su novia, es decir la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado.-**CUARTO:** Que el dinero que se les encontró a la señora Yaneth Marina Monsalve Mercado y los jóvenes **Wilmer Duvan Monsalve Mercado y Maynor Alejandro Blanco Argueta** les fue decomisado ya que no tenían causa o justificación económica o legal de su procedencia u origen, de igual forma la adquisición de dicha cantidad de dinero ha generado un incremento injustificado en el patrimonio de los antes referidos y dicha cantidad de dinero no fuera declarada al pretender salir del País, existiendo así de igual forma falsedad al momento de realizar la declaración exigida por la ley al manifestar que no portaban dinero, encontrándose así el dinero que se les decomiso comprendido dentro de las causales establecidas en la Ley sobre la privación definitiva del dominio de Bienes de Origen Ilícito.- **BIENES SOBRE LO CUALES DEBEN RECAER MEDIDAS CAUTELARES O DE ASEGURAMIENTO.- BIENES/ DINERO:.....**

No.	CANTIDAD DE DINERO	TIPO DE MONEDA	TITULAR DE DERECHO
1	10.000.00	DOLARES	YANETH MARINA MONSALVE MERCADO.
2	9.000.00 570	DOLARES LEMPIRAS	WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO.
	128.000.00	PESOS COLOMBIANOS	
3	10.000.00	DOLARES	MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA.
60		LEMPIRAS	

MOTIVACION.- 1) La Extinción de Dominio conocida también como Privación Definitiva del Dominio de Bienes en nuestro ordenamiento Jurídico y Constitucional procede entonces, en la medida en que, como principio social y estatal, constituye una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza Civil y mercantil que atenta contra orden público, el interés Social y constituyen conductas contrarias a las Leyes y al ordenamiento Jurídico en General.- **2)** Considerando, que en cualquier etapa del proceso y con el propósito de preservar la disponibilidad de los bienes, productos, instrumentos o ganancias, el Órgano Jurisdiccional Competente a solicitud del Ministerio Público puede decretar, sin notificaciones, ni audiencia previas, Medidas Precautorias, Cautelares o Aseguramiento de las mismas, siempre y cuando exista sospecha que el bien o los bienes en cuestión, procedan de actividades ilícitas o hayan sido utilizadas, para cometer actos ilícitos enmarcados en esta piedad, el acusador deberá proveer suficientes indicios de que el bien o los bienes en que recaiga una Medida Precautoria Cautelar o de Aseguramiento se encuentre incluida en una de estas dos premisas generales, que tengan un origen ilícito o que sea destinada para la comisión de una actividad ilícita.- **3)** Que el artículo 172 del Código Procesal Penal establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento; al igual que los artículos 350 y 351 del Código Procesal Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia.- **4)** Por otra parte, las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público en el presente caso, es necesaria, razonable y proporcional para evitar que los bienes que se debaten puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos o puedan sufrir deterioro, extravío o destrucción; por lo que es necesario la prohibición temporal a cargo de la autoridad competente, en este caso la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), para privar de la posesión, uso o movilización de bienes, productos, instrumentos u objetos utilizados o sobre los cuales hubiere indicio que se han de utilizar, en la comisión de las actividades ilícitas a que hace referencia la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, o que carezcan de causa económica o legal de su procedencia.- **5)** Que referente a la seriedad de actuaciones el artículo 278 del Código Procesal Penal, establece que las investigaciones realizadas por las autoridades competentes, se mantendrán en secreto respecto de toda persona que no forme parte de las mismas, mientras sus resultados no sean presentados ante los órganos jurisdiccionales. Las autoridades encargadas de la investigación, procuraran no lesionar los derechos de los investigados durante la práctica de sus investigaciones. Las indicadas autoridades podrán proteger y aislar cualquier elemento de prueba que se encuentre en los lugares en que este investigando un delito, a fin de evitar su contaminación o destrucción.- **PARTE DISPOSITIVA.-** Por lo antes expuesto la señora Juez **RESUELVE:** **1)** Admitir la solicitud de Medida de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado..... quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, juntamente con el Informe **OPIF-HGSR-03-2022** de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidós (2022), de la Secretaría de Estado del Despacho de Seguridad Dirección General de la Policía Nacional oficina Policial de Investigación Financiera OPIF, mismo que consta de cinco (5) folios útiles **2)** Declarar con Lugar la Solicitud Planteada por el Ministerio Público, donde solicita se mantengan en secretividad las presentes actuaciones.- **3)** Decretar la Medida Precautoria de Aseguramiento e Incautación sobre el bien antes descrito.- **4)** Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) a fin de que proceda a la posesión efectiva del bien mueble consistente en **DINERO** distribuido de la siguiente manera:.....

No.	CANTIDAD DE DINERO	TIPO DE MONEDA	TITULAR DE DERECHO
1	10.000.00	DOLARES	YANETH MARINA MONSALVE MERCADO.
2	9.000.00 570	DOLARES LEMPIRAS	WILMER DUVAN MONSALVE MERCADO.
	128.000.00	PESOS COLOMBIANOS	
3	10.000.00	DOLARES	MAYNOR ALEJANDRO BLANCO ARGUETA.
60		LEMPIRAS	

con fines de custodia y administración **NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez Firma y Sello Secretaría Adjunta.**

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de noviembre del año 2022

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS, C. A. AVISO DE HERENCIA

El Infrascripto Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado en fecha veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **GLORIA ISABEL PEREIRA GUZMAN**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su compañero de hogar, el señor **ARMANDO VARELA GARCIA (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **Abigail Expdiente. 764-2022**

Puerto Cortés, Cortés 14 de octubre del 2022.-

ABOG MAURICIO RUIZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

LI & FUNG HONDURAS LTD, S.A. DE C.V. BALANCE DE CIERRE AL 31 DE AGOSTO DEL 2022

Patrimonio Neto	
Capital social	25,000.00
Perdida acumulada	(25,000.00)
Total Patrimonio	L (0.00)

Jose Daniel Taboga Briones
Contable
Colegacion No. 2020-11-3470

Hector Masoch Mejia
Licenciado

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL EL PROGRESO, YORO

Exp. 039(1)2019.

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso Departamento de Yoro al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente **EXP. 039(1)2019** contentivo a la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **ALEX BERRIOS LAMOTHE** como representante legal de **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M.)** en contra del señor **MARIO GEOVANY PONCE OCHOA**, se encuentra el auto que literalmente dice **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-** Admitase el escrito que antecede, el cual mándese agregar a sus antecedentes, en relación a lo solicitado el suscrito estima procedente reprogramar la audiencia en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, para tal efecto Señálese Audiencia de Subasta para el día **miércoles once de enero del año dos mil veintitres (11/01/2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)** notifíquese del señalamiento de la audiencia por medio de comunicación edictal fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos del despacho y publicándose en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, por un sola vez, por conducto de la secretaria del despacho, extiéndase el aviso de subasta correspondiente.- Exp. 039(1)2019.- Artículo 192 del C.P.C.- NOTIFIQUESE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS.- SECRETARIA POR LEY

Actúa el Abogado el Abogado **MARLON FERNANDO RIVERA RODRIGUEZ** en su condición de apoderado judicial de **INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M.)**.-

El Progreso, Yoro 14 de octubre del 2022

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ PINEDA
SECRETARIA POR LEY



FO-14670-23 V1

EXP. 232-2022

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Bienes de Origen Ilícito a la señora: **LUISA LILI AVILA CÁRCAMO** como Titular de Derecho en el expediente número **232-2022**, para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Bienes de Origen Ilícito con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **232-2022**, Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, dicto auto en fecha siete de noviembre del año dos mil veintidos el cual en su parte resolutoria: Se autoriza la publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre el vehículo:

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDG3281	Marca: Hyundai, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Tucson, Color: Azul, Año: 2012, Motor: D4AHBUS49125.-	LUISA LILI AVILA CÁRCAMO,

- Por desconocer su domicilio, para que se persone en la causa y se entere del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda a librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional.- Se resuelve hasta esta fecha en virtud de que la señora Juez se encontraba en curso oficial fuera del país.- **CUMPLASE.- Firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.** - Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito que conducentemente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.-** A los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidos.- La señora Jueza del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, en la que ostenta como titular de derecho la señora: **LUISA LILI AVILA CÁRCAMO.- ANTECEDENTES PROCESALES.- BIEN SOBRE EL CUAL SE SOLICITA APLICAR LA MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO.-** **MOTIVACIÓN.-** PARTE DISPOSITIVA: En virtud de lo cual la señora Juez RESUELVE: 1) Admitir el escrito de Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito junto con los documentos que se acompañan, presentado por el Abogado **DAVID AMAYA**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público. - 2) Decretar la **MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO** e Incautación sobre el vehículo que se describe a continuación:

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDG3281	Marca: Hyundai, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Tucson, Color: Azul, Año: 2012, Motor: D4AHBUS49125.-	LUISA LILI AVILA CÁRCAMO,

- 3) Librese atento oficio a la **Unidad de Placas y Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa, Francisco Morazán**, a fin de que proceda a inscribir la Medida Precautoria de Aseguramiento prohibiendo el traspaso a terceros del vehículo **Placa PDG3281.-** 4) Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados a fin de poner a su disposición el bien asegurado e incautado para que proceda a la posesión efectiva del mismo con fines de custodia y administración.- 5) Se decreta secretividad de actuaciones misma que se mantendrá hasta que se realice la inscripción de la medida registral.- 6) Se resuelve hasta esta fecha en virtud de estar gozando de incapacidad medica la señora Juez.- **NOTIFIQUESE.- firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.**

Tegucigalpa M. D. C. 09 de noviembre del año 2022.

EXP. 233-2022
ESCR.1



FO-14670-23 V1

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Bienes de Origen Ilícito a la titular de Derecho **MERCY ODETH BARAHONA MEJIA**, y para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **233-2022** contentiva a solicitar la Medida de Aseguramiento por declaratoria de abandono y por desconocerse el domicilio de la titular de Derecho, dicto auto en fecha siete (7) de noviembre del año dos mil veintidos (2022).- el auto que en su parte resolutoria **DICE:** Por tal razón el Juzgado **RESUELVE:** Admitir el escrito presentado por el Abogado....., quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en cuanto a lo solicitado se Autoriza la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación por abandono sobre el vehículo **Marca Ford, Tipo Camioneta de Lujo, Placa PDZ-1603, Modelo Escape, Color Gris, Año 2009, Serie 1FMCU03769ka19448**, propiedad de la Titular Derecho **MERCY ODETH BARAHONA MEJIA**, por desconocer su domicilio, para que se persone en la causa y se entere del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda a librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que reclamen el bien, se declarará en abandono por el órgano Jurisdiccional.... **CUMPLASE.- Firma y sello Juez.- Firma y Sello Secretaria Adjunta** - Asimismo se proceda a publicar la admisión de la solicitud de Medida de Aseguramiento de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintidos (2022), auto que literalmente **DICE.- JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.-** a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidos.-La Abogada Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado....., quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, en la que ostenta como titular de derecho la señora: **Mercy Odeth Barahona Mejia.- ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO:** Que en fecha 02 de abril del año 2021, se presentó a la Oficina de Fuerza Nacional Anti Maras y Pandas (FNAMP) un ciudadano a interponer denuncia por el delito de Extorsión quien manifestó que hace tres semanas llegaron a su negocio dos personas una del sexo masculino y otra del sexo femenino quienes se transportaban en una camioneta, gris a exigirse mediante amenazas a muerte la cantidad de veinte mil lempiras (L.20,000.00) quinaceales, identificándose como miembros activos de la estructura criminal mara 18, que de no colaborar atentarían contra la vida de él y de su familia y que debía entregar en la Colonia el Pedregal en las gradas frente a un restaurante de comida china a las 12:00 meridiano.- **SEGUNDO:** Que una vez recibida la denuncia los agentes de la FNAMP procedieron a asesorar al denunciante a quien se le denominó Testigo Protegido CD -643 para proteger sus datos generales debido al riesgo que representa el hecho de ser identificado como el denunciante de miembros de la estructura criminal mara 18, así mismo se explicó en que consiste un acta de serreo de dinero y entrega vigilada, por lo que la misma fecha 2 de noviembre de Abril del 2021 se realizó el acta de serreo para la cual el testigo protegido brindó el dinero cuaya series se plasmó en dicha acta, posteriormente el día 11de noviembre los agentes de la FNAMP realizaron una operación de seguimiento y vigilancia al vehículo tipo camioneta, color gris, marca Ford, modelo escape y observaron que se bajaron dos personas una del sexo masculino y otra del sexo femenino quienes tenían las mismas características físicas brindadas por el testigo protegido al interponer la denuncia y a quienes el testigo protegido una vez se le acercaron les entregó el sobre que contenía el dinero serreado, procediendo en ese momento los agentes de la FNAMP a requerir a estas personas identificándose la mujer con el nombre de **MERCY ODETH BARAHONA MEJIA** y el hombre con el nombre de **CANDIDO LOPEZ MORA** a quien se le encontró el sobre que contenía el dinero serreado.- Por lo que se procedió a darles detención a ambas personas, se les decomisó el vehículo en el cual se transportaban y se les presentó acusación criminal por el delito de Extorsión en Perjuicio de Testigo Protegido CD-643.- **TERCERO:** Que de acuerdo a información obtenida por los agentes de la FNAMP, se puede inferir que los antes referidos no tienen causa o justificación económica o legal de su procedencia u origen ya que se dedican a la comisión de actividades ilícitas, que igual forma la adquisición de dicho vehículo ha generado un incremento injustificado y ha sido utilizado para comisión de actividades ilícitas, encontrándose dentro del control dentro de las causales establecidas en la Ley sobre la privación definitiva del dominio de Bienes de Origen Ilícito.- **BIEN SOBRE EL CUAL SE SOLICITA APLICAR LA MEDIDA CAUTELAR DE ASEGURAMIENTO.-**

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDZ-1603	Marca: Ford, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Escape, Color: Gris, Año: 2009, Serie: 1FMCU03769ka19448.-	MERCY ODETH BARAHONA MEJIA.-

MOTIVACIÓN.-1) La Extinción de Dominio conocida también como Privación Definitiva del Dominio de Bienes en nuestro ordenamiento Jurídico y Constitucional procede entonces, en la medida en que, como principio social y estatal, constituye una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza Civil y mercantil que atenta contra orden público, el interés Social y constituyen conductas contrarias a las Leyes y al ordenamiento Jurídico en General.- **2)** Considerando, que en cualquier etapa del proceso y con el propósito de preservar la disponibilidad de los bienes, productos, instrumentos o ganancias, el Órgano Jurisdiccional Competente a solicitud del Ministerio Público puede decretar, sin notificaciones, ni audiencia previas, Medidas Precautorias, Cautelares o Aseguramiento de las mismas, siempre y cuando exista sospecha que el bien o los bienes en cuestión, procedan de actividades ilícitas o hayan sido utilizadas, para cometer actos ilícitos enmarcados en esta premisa, el acusador deberá proveer suficientes indicios de que el bien o los bienes en que recaiga una Medida Precautoria Cautelar o de Aseguramiento se encuentre incluida en una de estas dos premisas generales, que tengan un origen ilícito o que sea destinada para la comisión de una actividad ilícita.- **3)** Que el artículo 172 del Código Procesal Penal, establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento; al igual que los artículos 350 y 351 del Código Procesal Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia.- **4)** Por otra parte, las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público en el presente caso, es necesaria, razonable y proporcional para evitar que los bienes que se debaten puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos o puedan sufrir deterioro, extravío o destrucción; por lo que es necesario la prohibición temporal a cargo de la autoridad competente, en este caso la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), para privar de la posesión, uso o movilización de bienes, productos, instrumentos u objetos utilizados o sobre los cuales hubiere indicio que se han de utilizar, en la comisión de las actividades ilícitas a que hace referencia la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, o que carezcan de causa económica o legal de su procedencia.- **5)** En el caso concreto, la presente solicitud de medida de aseguramiento se encuentra enmarcada según los indicios presentados por el Ministerio Público con el informe investigativo adjunto a la misma, en la actividad ilícita de la extorsión establecido en el artículo 3 numeral 12 de la Ley de Privación; acreditándose la necesidad, proporcionalidad e idoneidad de la medida solicitada; por lo que se procede a asegurar e incautar el bien mencionado, ya que el mismo se encuentra decomisado.- **PORTE DISPOSITIVA.-** En virtud de lo cual la señora Juez RESUELVE: 1) Admitir el escrito de Solicitud de Medida Cautelar de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito junto con los documentos que se acompañan, presentado por el Abogado....., quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público.- 2) Decretar la Medida Cautelar de Aseguramiento e Incautación sobre el vehículo que se describe a continuación:.....

N°	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1.	PDZ-1603	Marca: Ford, Tipo: Camioneta de Lujo, Modelo: Escape, Color: Gris, Año: 2009, Serie: 1FMCU03769ka19448.-	MERCY ODETH BARAHONA MEJIA.-

3) Librese atento oficio a la **Unidad de Placas y Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa, Francisco Morazán**, a fin de que proceda a inscribir la Medida Precautoria de Aseguramiento prohibiendo el traspaso a terceros del vehículo **Placa PDZ-1603.-** 4) Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados a fin de poner a su disposición el bien asegurado e incautado para que proceda a la posesión efectiva del mismo con fines de custodia y administración.- **5)** Se decreta secretividad de actuaciones misma que se mantendrá hasta que se realice la inscripción de la medida registral. **6).- NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez Firma y Sello Secretaria Adjunta.**


Tegucigalpa, M.D.C. 9 de noviembre del año 2022.

EXP.00342-2021

COMUNICACIÓN EDICTAL

EL INFRASCrito SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no dispositivo, promovida por la señora LAURA TERESA MEJIA CRUZ, en contra del señor ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA, se encuentran el auto que en lo conducente dice **JUZGADO DE LETRAS DE SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, DEPARTAMENTO DE COPAN.-** En la ciudad de Santa Rosa de Copan, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Juez de Letras **RAFAEL HUMBERTO RIVERA TABORA**, de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan, conociendo sobre el informe que antecede presentado por el secretario del despacho. **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:** Que en fecha seis de junio del año dos mil veintidós, fue emplazado el demandado señor **ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA**, mediante comunicación edictal, para que contestara la demanda de suspensión de patria potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la señora **LAURA TERESA MEJIA CRUZ**, en contra del señor **ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA**. **SEGUNDO:** Que según el informe del Secretario de este despacho, en fecha 18 de julio del año dos mil veintidós, el demandado señor **ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA**, dejó precluir el plazo de Treinta (30) días que se le concedió para contestar la demanda de mérito. **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: PARTE DISPOSITIVA EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA SUSCRITA JUEZ RESUELVE: PRIMERO:** Visto el informe que antecede y en virtud de haberse precluido al demandado **ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA**, el plazo de Treinta (30) días hábiles para que contestara la Demanda de suspensión de patria potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra y no habiendo contestado la misma, **DECLARESELE EL JUICIO EN REBELDIA**, notifíquese a dicho demandado, de la declaratoria de rebeldía, por medio de comunicación edictal. **SEGUNDO:** Señálese audiencia para el día **LUNES NUEVE (09) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30):** debiendo notificar a las partes involucradas en el proceso. Debiendo notificar a las partes involucradas en el proceso. **TERCERO:** Se le notifica al demandado **ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA**, que en virtud de ordenarse la comunicación edictal, a partir del día siguiente de la publicación del último aviso se tiene por notificado el presente auto dictado por este Juzgado. **CUARTO:** Para notificar al demandado **ROBIN ALFREDO PEREZ IQUIRA**, del presente auto, fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles. **NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA ABOGADO RAFAEL HUMBERTO RIVERA TABORA, JUEZ DE LETRAS, SELLO Y FIRMA ABOGADO JUAN MIGUEL ROBLES HERNANDEZ, SECRETARIO POR LEY.....**

Santa Rosa de Copán, 27 de octubre del año 2022.



ABOG. JUAN MIGUEL ROBLES HERNANDEZ
SECRETARIO POR LEY


AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2022-02716-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha diecisiete de octubre del año Dos mil Veintidós, **se dictó sentencia:**

1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada los señores María del Carmen, Karen Julissa, Jesús Santiago, Elena Jesenia y Karla Melissa todos de apellidos Murillo Murillo y Santiago Murillo Turcios, en su condición personal; 2) Declarando a los señores los señores María del Carmen, Karen Julissa, Jesús Santiago, Elena Jesenia y Karla Melissa todos de apellidos Murillo Murillo Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su madre, la señora Carmen Elena Murillo Romero también conocida como Carmen Elena Murillo sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Declarando al señor Santiago Murillo Turcios heredero Ab Intestato del veinticinco por ciento (25%) de los bienes y derechos dejados a su fallecimiento por su esposa la señora Carmen Elena Murillo Romero también conocida como Carmen Elena Murillo sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 4) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. **Y manda:** 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda a los interesados o a sus apoderados judiciales Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral.

San Pedro Sula, Cortés, Tres de noviembre del año 2022.



ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA A ESCRITURA

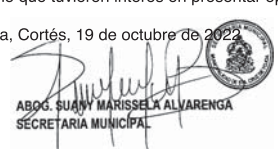
Al público en General y al Comercio en particular, **HACEMOS SABER:** que mediante Instrumento público número **QUINIENTOS SETENTA Y SIETE (577)**, de 01 de noviembre del 2022, autorizado por el Notario **ROQUE GERARDO PASCUA BOGRAN**, se reformo la cláusula QUINTA de la Escritura de Constitución Social referente al Capital Social y se aumentó el Capital Social de la Sociedad Mercantil denominada **“ADMINISTRADORA DE INVERSIONES SAN ISIDRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”**, de un capital de **CINCO MIL LEMPIRAS (L.5,000.00)** a un Capital Social de **DIEZ MIL LEMPIRAS (L.10,000.00)**.
San Pedro Sula, 16 de Noviembre del 2022.

La Gerencia General

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentada por: **OSCAR ALVAREZ MARTINEZ**, hondureño, con DNI. No. 1808-1980-01053 con residencia en **BARRIO EL CENTRO**, solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO EL CENTRO**, de esta jurisdicción, con clave catastral 08-09-05. **área superficial de 115.15 m2, equivalente a 165.16 v2.** Con las colindancias siguientes: **Al norte:** Mide 12.400 mts. Colinda con Propiedad de Roger Alfredo Alvarez Bueso. **Al sur:** Mide 12.300 mts. Colinda con Propiedad de Juana Marinela Castillo. **Al este:** Mide 9.000 mts. Colinda con propiedad de Crisanto García, Calle de 9.90 mts de por medio. **Al oeste:** Mide 9.000 mts. Colinda con propiedad de Roger Alfredo Alvarez Bueso. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 19 de octubre de 2022.



ABOG. JUANY MARISSELA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Ayer en horas de la tarde una pareja fue asesinada en Barrio Nuevo, del municipio Dulce Nombre de Culmí, Olancho, las víctimas son Emilio Castillo (56) y Marina Castillo (36), al momento de ser atacados se encontraban en el interior de su vivienda. Los cuerpos quedaron a la par, el de la fémina sobre un colchón y el del hombre tirado al lado de ella

LA VÍCTIMA HABÍA LLEGADO DE CHOLUTECA Y EL ATACANTE DE LA CEIBA MATAN A HUÉSPED DENTRO DE UN HOTEL EN SPS Y CAPTURAN AL ATACANTE EN UN HOSPITAL

La víctima también portaba un arma y, al ser atacada, respondió con disparos e hirió a su agresor.

SAN PEDRO SULA. Ayer, en horas de la tarde, se registró un tiroteo que dejó como resultado la muerte de Jorge Antonio García Gómez (32), el hecho se dio en el interior del hotel West Bay, ubicado en el barrio El Benque, en la 5 calle, sexta avenida, de esta ciudad.

Se conoció que la víctima venía

desde Choluteca y el atacante había llegado desde La Ceiba para cometer el crimen.

Según detalles del suceso, un hombre con arma en mano ingresó al hotel donde estaba el ahora occiso quien también portaba un arma y, al ser atacado, respondió con disparos al agresor.

El cuerpo del hombre atacado

quedó tendido en un pasillo del hotel.

En la acción, el hechor resultó herido, luego salió del hotel y afuera lo esperaban otros en un vehículo Nissan Frontier color azul, placa HBC 0067.

Después de darse a la fuga, fue rastreado por las autoridades policiales y, como iba herido, lo localizaron en un hospital privado de la ciudad, ahí recibía asistencia médica.

Hasta ahora se desconoce el estado de salud en el que se encuentra, así como el principal móvil del ataque.



El hotel West Bay, donde se originó el tiroteo, está ubicado en el barrio El Benque, en el centro de San Pedro Sula.



El cuerpo del hombre quedó tendido en el pasillo del hotel, hasta ahí fue alcanzado por el hechor.



El hombre que atacó a ahora occiso huyó, pero luego fue capturado en un hospital privado de San Pedro Sula.



El vehículo marca Nissan Frontier color azul, placa HBC 0067 en el que se transportaba el hechor del crimen, fue inspeccionado por las autoridades.

Supuestos policías se llevaron de su casa a ingeniero, hijo de empresario ultimado hace 4 años

PUERTO CORTÉS. El ingeniero Jean Carlo Marie Aguilar (33), dirigente de la barra del Platense, fue sacado de su casa ayer a las 5:30 de la mañana por cuatro hombres que llegaron hasta el barrio Buenos Aires, cuando se apresaba a marcharse hacia su trabajo en el sector de Choloma.

Marie Aguilar es un ingeniero industrial que labora en un centro maquilador de Choloma y madrugaba para asistir puntualmente a sus responsabilidades y, según se supo, recientemente se convirtió en padre de familia.

Según relatos, tres hombres ingresaron a la casa del joven y lo



Jean Carlo Marie Aguilar, un joven conocido en la zona de Puerto Cortés.

obligaron a que los acompañara a un carro donde otro supuesto policía lo esperaba, luego se largaron con rumbo desconocido.

Marie Aguilar trabajó en la Empresa Nacional Portuaria como Ingeniero de Proyectos del 20 de junio del 2011 al 30 de octubre del 2015.

Destacó como dirigente de la Barra del Platense y era hijo del exdirigente de este mismo equipo, Geovannie Marie Santos, que fue ultimado hace cuatro años frente al edificio de servicios eléctricos, sobre la tercera avenida.

Hasta ayer tarde, su familia ni la Policía se habían pronunciado sobre el caso y todo se maneja con discreción y hermetismo.

Sacan de su casa a emprendedor y le quitan la vida

CHOLOMA. Un emprendedor, identificado como Erick David Aguilar, de 33 años, fue asesinado en la colonia II de abril, de este municipio.

Según los vecinos de la zona, ellos escucharon cuando el hombre fue sacado de su casa a la fuerza en horas de la noche, luego oyeron una ráfaga de disparos.

La mañana de ayer encontraron al comerciante con la mitad de su cuerpo hundido en una cuneta y con las piernas de fuera. Los lugareños alertaron a las autoridades sobre el hallazgo.

Según la familia del joven, él era



Las autoridades policiales llegaron al lugar a acordonar la escena y luego realizar el levantamiento del cuerpo.

mucho luchador que trabajada bastante para salir adelante; lamentaron el hecho y piden a las autoridades que investiguen el crimen y den mayor seguridad en la zona.

Hasta el momento se desconoce el móvil del crimen y la identidad de los hechoceros.



Los salvadoreños detenidos evadían a la justicia de su país y cometían las fechorías desde Honduras.

EN OPERATIVOS

CAPTURAN A SIETE MAREROS SALVADOREÑOS Y A DOS HONDUREÑOS

Según las investigaciones, los detenidos se dedican al cobro de extorsión, tanto en Honduras como en El Salvador.

LA PAZ. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), mediante allanamientos, logró la captura de siete salvadoreños, miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), y dos hondureños.

Los detenidos fueron identificados con los alias "Cannabis", de 26 años; además "Nay", de 32 años; también otro conocido como "Camba", de 26 años; "Zenón", de 21 años y "Santillo".

La acción se desarrolló en las aldeas El Carrizal y el Gua-

talón, pertenecientes al municipio de Santa Elena, de este departamento.

Según las investigaciones, los detenidos se dedican al cobro de extorsión, tanto en Honduras como en El Salvador.

Asimismo, mediante otro operativo, se detuvo a dos salvadoreños más, identificados como Esteban Benítez (47) y José Atilio Benítez (43), quienes fueron requeridos por el delito de cobro de renta en el caserío Rancho Quemado, Perquín, Morazán, de El Salvador y a la vez mencionados en par-

ticipar en varios homicidios.

La detención se realizó en la aldea El Zancudo, Yarula, en este mismo departamento.

Ambos tenían orden de captura vigente por los delitos de extorsión y la supuesta participación en varios homicidios en su país de origen.

Serán expulsados a su país para que respondan por dichos delitos ante las autoridades salvadoreñas.

También se detuvo a dos hondureños de 22 y 32 años, se les responsabiliza de tráfico de drogas.

Matan a extranjero afuera del hotel en el que se hospedaba en ciudad porteña



Según detalles, el hombre fue acribillado cuando salía a comprar cena.

PUERTO CORTÉS. Un hombre aún no identificado, originario de Belice, fue asesinado luego de salir del hotel en el que se hospedaba en una zona conocida como "Río Mar", de esta ciudad porteña.

Las autoridades policiales confirmaron su nacionalidad y, además, dijeron que tenía unos 35 años.

Según información preliminar, el hombre iba en busca

de comida cuando, de repente, unos hombres que se conducían en motocicleta lo interceptaron.

Una de las versiones que se maneja del crimen es que fue atacado a balazos luego de un asalto, pero esta hipótesis no ha sido verificada por la Policía.

El cadáver del hombre fue trasladado hasta la morgue de San Pedro Sula, en donde permanecerá hasta que sus familiares lleguen para reclamarlo.

Seguirá en prisión agresor sexual de una menor de edad

SAN PEDRO SULA. El juez de Letras Penal de los juzgados sampedranos resolvió decretar auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva contra Wil Antonio Galeas Matamoros, a quien se le supone responsable del delito de violación continuada en perjuicio de una menor de edad.

El agresor sexual amenazaba a la víctima con pedirle ayuda a los mareros para quitarle la vida al novio. El fiscal ratificó el requerimiento, presentó las copias de las actas del expediente investigativo, las pruebas documentales, periciales testificales y la solicitud para impedir la libertad del imputado.

Lo anterior, contrario a la posición de la defensa que introdujo las pruebas de descargo y solicitó una prueba psicológica a practicarle a la ofendida.

El juez, al detectar los indicios racionales de la participación del imputado en el hecho, la falta de arraigo, el peligro de fuga, la capacidad para atentar



Wil Antonio Galeas Matamoros enfrentará a la justicia por el delito que se le acusa.

contra la ofendida o sus familiares, se dispuso que dicho encausado siga su proceso recluido en el Centro Penitenciario de El Progreso, departamento de Yoro.

La audiencia preliminar se señaló para las 10:00 de la mañana del 27 de enero del año 2023.

En este caso, según la Dirección Policial de Investigación (DPI), en el sector de Cofradía, en San Pedro Sula, en la vivienda, la joven de 16 años descansaba en una hamaca, luego llegó el agresor sexual que rápidamente sometió a la víctima, le decía que si gritaba le pediría ayuda a los mareros que eran sus amigos, ellos matarían a su novio, así logró agredirle sexualmente.

Hombre pasará tres años en prisión por provocar caída de árboles en parque de Ojojona

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Especial de Medio Ambiente (FEMA), obtuvo sentencia condenatoria de tres años contra Emiliano Temistocles España Martínez, acusado de daños, al provocar que varios árboles de eucalipto de más de 45 años de edad, se cayeran.

Los árboles estaban ubicados en el Parque Central de Ojona se cayeran y según la investigación, España Martínez mandó a construir unas zanjas de aproximadamente 90 cm de profundidad y de 33 metros de largo, por lo que al ejecutar esta obra se procedió a cortar las raíces de los árboles con hacha y motosierra.

Por realizar dicha acción, uno de los árboles cayó sobre el tendido eléctrico provocando que el pueblo quedara sin el fluido eléctrico por varias horas, después se cayeron otros



dos longevos eucaliptos y el último no cedió, pero si quedó deteriorado.

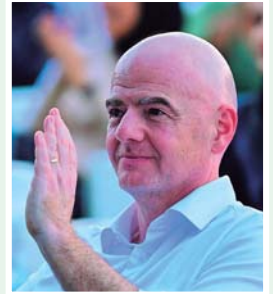
La caída de los árboles provocó daño al paisaje del Parque Central del municipio de Ojojona, mismo que fue declarado por el Congreso Nacional como Monumento Nacional, desde el 15 de noviembre de 1996.

Asimismo, en agosto de 1997, Ojojona, fue declarado como "Pueblo con Encanto", por el Instituto Hondureño de Turismo (IHT).

España Martínez, aceptó los hechos por lo que se le aplicó una estricta conformidad.

Infantino, único candidato a Presidencia de FIFA

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, al frente del organismo desde 2016, optará a un tercer mandato en marzo de 2023 sin ningún rival, anunció la instancia. "No se ha presentado ninguna otra candidatura" por parte de las federaciones antes del congreso previsto en Kigali el próximo 16 de marzo, dijo la FIFA en un comunicado.



EL PAÍS DEPORTIVO

¿QUIÉN LEVANTARÁ LA COPA?:

LAS QUINCE ESTRELLAS A BRILLAR EN CATAR

DOHA. El Mundial de Catar inicia este domingo y con el balón rodando, nace la ilusión de ver a muchas estrellas brillar con sus goles, talento y triunfo.

SU ÚLTIMA FRONTERA

Para despejar las dudas de que es el mejor de todos los tiempos, a Messi solo le resta una línea en su palmarés, el Mundial, una frontera que afrontará por última vez a sus 35 años en Catar tras haber recuperado en París su mejor versión, tras un año de adaptación después de haber abandonado el Barça, su club de toda la vida.

Convertido en el eje central del combinado de Scaloni, su sola presencia en el césped convierte a Argentina en una de las principales favoritas para levantar el título, algo que la albiceleste de Messi dejó escapar en Brasil hace ocho años.



Lionel Messi tiene una estrella pendiente, ganar un Mundial.

DATOS

* Kevin de Bruyne el mejor exponente de una generación dorada que les hace soñar con grandes cosas en Bélgica.

• La experiencia tranquila Luka Modric, a sus 37 años, vuelve a ser la mejor baza de la subcampeona del mundo.

Otros jugadores

- Kevin de Bruyne (Bélgica)
- Thibaut Courtois (Bélgica)
- Vinicius (Brasil)
- Luka Modric (Croacia)
- Pedri (España)
- Harry Kane (Inglaterra)
- Joshua Kimmich (Alemania)
- Darwin Nuñez (Uruguay)
- Virgil van Dijk (Países Bajos)



Harry Kane en la selección inglesa, siempre favorita, pero ahora le toca demostrar.

ROBERT LEWANDOWSKI (POLONIA)

Desde 2015, Lewandowski no baja de los 40 goles por temporada y es, sin duda, el "9" más eficiente del mundo, una garantía que, a sus 34 años, el barcelonista puede propulsarle a ser una de las estrellas de Catar, a condición de que sus tantos lleguen lejos a una selección que no figura entre las favoritas.

KYLIAN MBAPPÉ (FRANCIA)

El mañana, hoy. En ausencia de Noruega y de su estrella Erling Haaland, el futuro más consolidado pasa por las botas de Kylian Mbappé, que pese a su juventud ya tiene un Mundial en sus vitrinas.

A diferencia de lo que sucedió hace cuatro años en Rusia, el parisino, de 23 años, es ahora la indiscutible estrella de una Francia que parte como gran favorita al triunfo final, que dependerá mucho del rendimiento del jugador del París Saint-Germain, en plena madurez deportiva.



Mbappé aparece como la figura joven y revolucionaria.

NEYMAR (BRASIL)

El guía de la nación La regularidad no es el punto fuerte de Neymar, pero el brasileño sueña con dar el máximo en el momento clave en el que su país busca un líder para romper una sequía de 20 años sin ganar un Mundial. A sus 30 años, el jugador del PSG ha enderezado su vida en los últimos meses y llega a Catar con la ambición de guiar al título a su nación, la que más veces lo ha ganado.



Neymar y compañía llegan a Catar en un buen momento conduciendo a Brasil.

CRISTIANO RONALDO (PORTUGAL)

El que tuvo, retuvo. Si el "7" de la selección de Portugal figura entre las estrellas es más por su pasado que por su presente, pero el primero es de tanta talla que resulta imposible no incluirle entre la constelación de futbolistas de Catar.



Cristiano quizás no llega en su mejor nivel, pero puede marcar diferencia.

LO VERÁN POR TV:

MANÉ, HAALAND, POGBA Y KANTÉ, LOS GRANDES AUSENTES

DOHA. Messi, Ronaldo, Mbappé, Benzema: el Mundial comienza el domingo en Catar y las estrellas ya están allí. ¿Todos? No, porque entre las lesiones, las decisiones de los entrenadores y las eliminaciones prematuras de varias selecciones, faltarán algunos grandes nombres. De Gianluigi Donnarumma a Erling Haaland pasando por Paul Pogba, Sadio Mané y N'Golo Kanté, aquí está el equipo de los ausentes.

Al igual que sus compatriotas Marco Verratti y Jorginho, el portero del París SG se hundió con la 'Nazionale' tras la derrota ante la modesta Macedonia del Norte (1-0) en el repechaje. Por segunda vez consecutiva, Italia se quedó fuera del Mundial.

SÉPALO

Haaland no logró clasificar a Noruega, que no participa en un Mundial desde 1998.

"Destrozado", escribió el joven defensa del Chelsea, Reece James, en Twitter el pasado 9 de noviembre. En esa fecha se retiró oficialmente de la Copa del Mundo debido a una lesión de rodilla sufrida a mediados de octubre.

Dos campeones del mundo en el grupo de los ausentes, Sergio Ramos y Kimpembe.

España se ha acostumbrado a prescindir de Ramos, que no viste la camiseta de su país desde marzo de 2021.

Otras bajas sobresalientes son



La joven estrella del City, Haaland quedó fuera con Noruega.

Salah, Haaland, Firmino y Mané, este último confirmado ayer como lesionado por Senegal y su club, Bayern Múnich.



El delantero estrella de Senegal, Sadio Mané, fue declarado de baja debido a una lesión en el peroné derecho.

OTROS AUSENTES:

PORTEROS: David De Gea (España/No seleccionado); Mike Maignan (Francia/Lesionado)

DEFENSAS: Ben Chilwell (Inglaterra/Lesionado); Jonathan Clauss (Francia/No seleccionado); Gabriel (Brasil/No seleccionado); Fikayo Tomori (Inglaterra/No seleccionado).

MEDIOS: Philippe Coutinho (Brasil/Lesionado); Giovanni Lo Celso (Argentina/Lesionado); Renato Sanches (Portugal/No seleccionado); Marco Verratti (Italia/No clasificado); Georginio Wijnaldum (Países Bajos/Lesionado).

DELANTEROS: Tammy Abraham (Inglaterra/No seleccionado); Luis Díaz (Colombia/Lesionado); Alexis Sánchez (Chile/No clasificado); Riyad Mahrez (Argelia/No clasificado); Timo Werner (Alemania/Lesionado).

MARQUINHOS:

"LA PRESIÓN PARA NEYMAR ES INEVITABLE"

TURIN. El brasileño Marquinhos, jugador del PSG, aseguró en Turín, ciudad en la que la Canarinha prepara la cita de Qatar 2022, que Neymar "llega en una forma física excelente" al Mundial, muy "centrado".

"La presión para él es inevitable, por todo lo que pasa, por la calidad que tiene, por lo que puede hacer. Él lo sabe y lidia con eso. Llega en una forma física excelente, está muy centrado", dijo en rueda de prensa después del entrenamiento de la selección.

"Todo lo que hace es para es-

"Sabemos que tenemos una gran selección, que estamos entre los favoritos, pero también hay otras selecciones muy buenas".

Rodrygo

tar perfecto en la copa del mundo, está feliz. La gente vive un momento feliz en la selección. El fútbol es un deporte colectivo, de equipo, por lo que ese peso no será cien por cien suyo", añadió.



SHAKIRA RECHAZÓ CANTAR EN EL MUNDIAL

La cantante colombiana Shakira ha informado que finalmente no participará en el Mundial de Fútbol de Qatar, según han señalado a EFE fuentes de su entorno. De esta forma, la cantante latinoamericana se suma a otras estrellas que han decidido no participar en este torneo por su rechazo a la situación social y política en Catar.

DOS FRANCESES LLEGARON EN BICICLETA HASTA DOHA

DOHA. Desde el Stade de France hasta la Corniche de Doha, un paseo marítimo que se extiende a lo largo de la bahía de la capital de Catar, dos hinchas de la selección francesa completaron un recorrido de más de 7,000 km en bicicleta para animar a los 'Bleus' en el Mundial de Catar, que comenzará el domingo.

Mehdi Balamissa y Gabriel Martin, de 26 y 27 años respectivamente, partieron el 20 de agosto desde el Stade de France de Saint-Denis, lugar mítico del fútbol francés, para pedalear du-

"El principal objetivo de este viaje consistía en vivir sobre todo aventuras locas".

Gabriel Marti

rante tres meses por Europa y Asia.

"El mayor reto es sobre todo deportivo, puesto que hay que hacer entre 100 y 120 kilómetros al día. Y, sobre todo, hay que aguantar mentalmente. Ese es entonces el mayor desafío para nosotros cada día", explicó Martin, a su llegada a Doha.

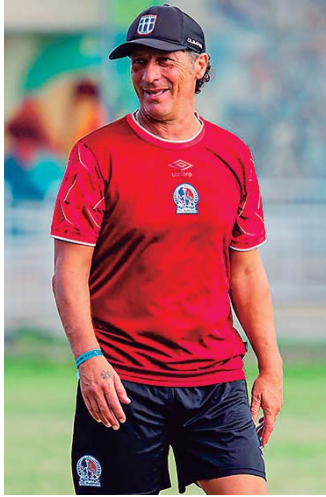


Los dos aficionados de la selección de Francia, tuvieron la idea local los dos ciclistas de llegar pedaleando a Doha.



El entrenamiento de Brasil se desarrolló, en Continassa, el centro deportivo del Juventus.

EL PAÍS DEPORTIVO



Troglio se ve peleando el título con Motagua y Real España

Olimpia ya tiene el boleto asegurado a las semifinales sin las escalas del repechaje, algo que ni Motagua tiene en la bolsa y que, para conseguirlo, debe salir vivo de La Ceiba. Y en medio de todo esto, Pedro Troglio, entrenador del “León”, además del vecino, solo ve otro equipo peleándole el campeonato.

Y ese es el Real España de Héctor Vargas, le ve pocas opciones al Olancho a pesar del impulso que tomó en

la segunda vuelta con la impresionante racha de triunfos. En ese análisis no menciona a Marathón que aún no consigue su clasificación matemática ni mucho menos al sorprendente Victoria de Salomón Nazar.

“Los que van a estar en la pelea hasta el final son el Motagua y Real España, independientemente del momento que vive uno u otro. Cuando inicie la liguilla se empieza de cero, no importa cómo en-

tre un equipo, ese es un campeonato nuevo”, mencionó el estratega blanco al programa Minuto 90.

Reconoce el torneo que ha realizado el benjamín y habló de querer evitarlo en los cruces de la liguilla principalmente por el viaje a Olancho. “No sería justo de mi parte ignorar el trabajo de un equipo que llegó a Tegucigalpa a ganarle a Olimpia y Motagua y que perdió contra Real España con un gol fuera de juego.

EL DATO

El Olimpia tiene 35 puntos en el actual torneo y le basta con empatar ante la Real Sociedad en Comayagua para asegurar el liderato de las dos vueltas, ya que Motagua está tres puntos debajo.

Pero sostengo que España y Motagua son los rivales duros para una eventual final”, apuntó el mundialista argentino en 1990.

EL “GULLIT” JUGARÁ SU PRIMER PARTIDO DE TITULAR

LA CEIBA. — El nuevo entrenador del Vida, Raúl Cáceres, lo tiene claro: un juguete tan caro como Carlos “Gullit” Peña no puede estar de adorno en la vitrina solo para estarlo viendo: hay que jugar con él y en Choluteca entra al campo desde el primer minuto de juego.

“Conmigo juega el jugador que entrena y muestra actitud, he hablado con ‘Gullit’ y está esperando su oportunidad y lo puedo anunciar desde ahorita: él va a ser titular el sábado, vamos a arrancar de inicio y no es porque quiero quedar bien con el aficionado del Vida, es porque lo vi entrenar y es meritorio”, aseguró Cáceres, quien ha visto algo que no observaron ni Fernando Mira ni Júnior Izaguirre, sus antecesores.

Y lo que espera el nuevo adiestrador del equipo es que el mexicano le devuelva esa confianza con ac-

titud, y tiene la seguridad que así será porque ha descubierto una persona muy profesional y responsable. No tiene ninguna duda la sobrada capacidad que tiene, según indicó entre otras líneas.

Peña fue un revulsivo de su equipo en el derbi que perdieron ante Victoria a pesar que solo le dieron seis minutos de juego. “Yo se lo mencioné en una plática que tuve y le hice ver que en ‘poco tiempo tuviste tres buenas intervenciones, imagínate lo que va pasar si lo haces desde el inicio’. No sé cuánto tiempo va a jugar y lo asume. Espero que durante mi estadía brinde su mejor rendimiento”, seguía mencionando el ex técnico del desaparecido Real de Minas.

SOBRE EL HORARIO

El cambio de horario de la úl-

SÉPALO

El mexicano Carlos Peña apenas ha jugado 34 minutos en Honduras, repartidos en cuatro encuentros.

tima jornada se hará sentir en algunos equipos como el Vida, que tendrá que jugar sobre cancha sintética a las tres de la tarde en el intratable calor del sur de Choluteca. “Tenemos que estar preparados y no asustarnos, tenemos que manejar todas las situaciones externas de un partido”, manifiesta.

Para esas situaciones, el futbolista debe mantener el cuidado personal, descanso y mucha hidratación. Necesita que el jugador comience a automotivarse y que no sean condicionados por el clima, las horas de viaje y pueda ver a un Vida entregado en la cancha.



Los líderes ya están asumiendo su rol y solo falta enlazar fuerzas entre jugador, cuerpo técnico y directivos”.

El mediocampista mexicano, de 32 años, tendrá la oportunidad de jugar desde el inicio en el Emilio Williams de Choluteca.

SÁBADO EN LA TARDE

Con el voto de Wilfredo Guzmán, la Liga Nacional ha decidido que la última jornada de la fase clasificatoria se jugará por completo el sábado a las tres de la tarde. Marathón y Olancho jugarán en el Yankel Rosenthal mientras Olimpia se decidió por Comayagua.



SUSPENDIDO DE NUEVO

El atacante del Olimpia, Brayan Moya, ha sido castigado nuevamente por dos partidos. Ya fue indultado de una suspensión similar y le permitieron jugar contra Motagua. Pero en el encuentro anterior salió expulsado de nuevo y le cayó adicionalmente el que le habían “perdonado” por reincidente.



CERRARÁ EN CASA

La “Máquina” del Real España tendrá la ventaja de cerrar en San Pedro Sula su partido correspondiente a los octavos de final de la Liga de Campeones de la Concacaf debido a que su rival, el Vancouver Whitecaps, no tendrá disponible su estadio en la fecha programada para la vuelta.



CLIMATIZACIÓN

Este viernes se estará inaugurando un moderno sistema de climatización con energía fotovoltaica en la piscina olímpica del Complejo Deportivo “José Simón Azcona”, de Tegucigalpa. Esto forma parte de una donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) gestionado por Condepor.





Ansu Fati abrió el marcador al 13' para la selección española.

ESPAÑA SE ILUSIONA CON VICTORIA ANTES DE SU DEBUT

MADRID. España se impuso 3-1 a Jordania en su primer y último ensayo de preparación de cara al Mundial de Catar, hacia el que puso rumbo tras el encuentro disputado en Amán.

Ansu Fati abrió el marcador (13'), Pablo Páez Gavira 'Gavi' amplió (56') y Nico Williams cerró la victoria (84') de la Roja, mientras Hamza Al Daradreh recortó distancias (90'+2') en un encuentro que sirvió para repartir minutos entre los elegidos por el seleccionador Luis Enrique Martínez para viajar a la cita mundialista.

España prácticamente jugó con un equipo la primera parte y otro en la

segunda, en la que se sucedieron los cambios.

“El resultado no era lo prioritario, pero teniendo en cuenta que cuando te pones la camiseta de España hay que competir y demostrar que podemos competir en cualquier sitio”, aseguró Luis Enrique tras el encuentro.

SÉPALO

La Roja dominó ampliamente el juego, pero volvió a tener dificultades para concretar todas sus oportunidades.



Portugal golea sin CR7

Sin Cristiano Ronaldo, enfermo y en conflicto abierto con el Manchester United, la selección de Portugal derrotó cómodamente a Nigeria (4-0) en Lisboa, la víspera de su viaje a Catar para disputar el Mundial.



Doble baja en Argentina

Menos de una hora después de haber anunciado la baja por lesión para el Mundial de Catar-2022 del mediocampista Nico González, la Asociación del Fútbol Argentino confirmó el segundo nombre que se cae de la lista por el mismo motivo, el atacante Joaquín Correa.

Martino, el centro de la polémica mexicana en Catar

DOHA. En un Mundial que nace rodeado de polémicas, México aterrizó en Catar con su propia tormenta. Y tiene nombre propio. Todo lo que haga o diga Gerardo Martino se somete a juicio sumario y el argentino siempre tiene las de perder.

Su último capítulo, la derrota 2-1 frente a Suecia el miércoles en el último amistoso previo al torneo. Un tropezón concediendo un gol en la recta final ante un equipo nórdico de vacaciones, que jugaba sin la tensión previa a un Mundial. Aficionados en redes sociales, exjugadores y periodistas dispa-



Martino es blanco de críticas en México.

ran sin piedad contra el 'Tata', hasta el punto de que el preparador, con una mezcla de pena y alivio, agradeció una pregunta táctica durante una rueda de prensa a finales de septiembre.

Ayer la expedición mexicana aterrizó en el aeropuerto internacional

SÉPALO

Más de 70,000 hinchas mexicanos se han desplazado a Catar.

Hamad. Desde allí se desplazará al Simaisma Murwab Resort, a unos 40 kilómetros de Doha.



No buscan el sustituto de Tite

La elección del sucesor de Tite, técnico de Brasil que dejará su cargo tras el Mundial de Catar 2022, no será “tratada hasta enero”, aseguró la Confederación Brasileña de Fútbol, desmintiendo rumores de contactos con entrenadores como 'Pep' Guardiola.



Canadá logró triunfo ante Japón

En su último ensayo antes del Mundial de Catar, Canadá venció 2-1 a Japón en Dubái con un gol de Lucas Cavallini de penalti en el tiempo de descuento. El japonés Yuki Soma abrió el marcador del Al Maktoum Stadium en el minuto 9 pero Steven Vitoria empató en el 21.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

voy a pedir prestados trece pesos, para poder comprar el ochenta y seis zas zas...



El sueño de hoy:

Soñar: con plato quebrados 05

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en  danielzavaleta

TASA ÚNICA

NOVIEMBRE ES EL MES EN EL QUE PASAN LAS ÚNICAS LAS PLACAS QUE TERMINAN EN 8 Y 9

EN NOVIEMBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 8 y en 9.
Entra en www.ip.gob.hn para más información.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.